EL BIEN PUBLICO

Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.o de Noviembre de 1878
Director: Dr. Tomás G. Brena. — Director Interino: Dr. Juan B. Carballo. — Redactor Responsable: Mario M. Villagrán, Cuareim 2161, (Apto. 4)
CIUDADELA 1469, Montevideo. — Teléf.: Administración 80906, Redacción: 80996

Montevideo, Viernes 26 de Febrero de 1943 — "NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (I. Joan 5, 4) — EDICION DE 6 PAGINAS — AÑO LXV. — Núm. 19.971

POCOS AVIONES NECESITA CHINA PARA DESALOJAR AL INVASOR

WASHINGTON, 25 (United). — El Ministro de Relaciones Exteriores chino, doctor T. V. Soong, que se encuentra en esta capital, manifestó a los periodistas que unos pocos cientos de aviones norteamericanos bastarían a su país a fin de iniciar una ofensiva para desalojar a los japoneses de territorio nacional.

El doctor Soong, que habló con los periodistas después de visitar al Secretario y al Subsecretario de Estado, señores Hull y Welles, dijo que preferiría no dar el número exacto de aviones requeridos, pero al preguntársele si serían suficientes mil, respondió: "Nos bastarían muchos menos No necesitamos tantos".

Declaró también que en la actual situación militar el factor más importante es el poderío aéreo, y explicó que las ofensivas iniciadas por los japoneses en China no ponen en peligro a las bases desde las cuales los aeroplanos norteamericanos podrían bombardear al archipiélago nipón.

Estas manifestaciones se producen en momentos en que las autoridades más se interesan en hacer llegar una mayor cantidad de material de guerra a China.

La visita de madame Chiang Kai Shek a Wáshingto y su mensaje al Congreso, concentró la atención en esos proyectos.

Sobre este tema también habló el titular de guerra, señor Stimson, diciendo: "En virtud de su indómito valor los chinos merecen y recibirán toda la ayuda que podamos darles".

El Presidente Roosevelt y numerosos miembros del Congreso expresaron el mismo criterio.

WILHELMSHAVEN VOLVIO A SER ATACADA POR LAS REALES FUERZAS AEREAS

LONDRES, 25 (United). —El Ministerio del Aire dió a publicidad el siguiente parte de guerra: "Las Reales Fuerzas Aéreas atacaron anoche el puerto de Wilhelmshaven y otros blancos en Alemania Occidental. Dos de nuestros aparatos no regresaron a sus bases".

LONDRES, 25 (United). —Por segunda vez consecutiva, la Real Fuerza Aérea efectuó anoche un ataque contra Alemania sin sufrir pérdidas, siendo el primero, el intensó ataque realizado contra Bremen el domingo último. En las noches intermedias, la actividad de la aviación británica, se limitó a la colocación de minas en aguas enemigas y otras operaciones de rutina, probablemente debido al mal tiempo, pues se tiene noticia de que hasta ayer a la tarde, había densa niebla sobre el estrecho de Dover. El comunicado del Ministerio de aviación no dice que el ataque de anoche haya sido intenso, presumiéndose por ello que participaron menos aviones que en la incursión sobre Bremen.

Hasta ahora se ha bombardeado a Wilhelmshaven 74 veces, la última de ellas, con anterioridad al ataque de anoche, fué el 19 del actual.

CONVOY DEL EJE ATACADO

LONDRES, 25 (United). — El cuartel general de las Reales Fuerzas Aéreas en Malta dió a conocer el siguiente comunicado de guerra: "Aviones torpederos de la R. F. A., atacaron anoche a un convoy enemigo que navega el norte de Trápani y hundieron a un barco de abastecimientos y alcanzaron a otro con bombas y torpedos. Dichos aparatos atacaron asimismo con torpedos a los destructores que escoltaban al convoy. Aparatos "Intruder" realizaron un ataque contra trenes en Túnez, Italia y Sicilia. Los aviones de Malta atacaron a otro convoy enemigo que navegaba el norte del Cabo Alisa, situado en la zona septentrional de Italia".

ABANDONAN GRECIA LOS SUBDITOS DEL "EJE"

LONDRES, 25. (United). — En esferas del gobierno griego se reveló que a todos los civiles alemanes, italianos y búlgaros se les ordenó salir de Grecia, antes del 15 de marzo, llevando como máximo 30 kilos de equipaje.

Retroceden Bajo Intenso Fuego las Tropas de Rommel

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 25 (United) — Las unidades de combate anglo norteamericanas, que convergen sobre el importante paso de Kasserine con gran cantidad de tanques, artillería móvil y automóviles blindados, se esfuerzo por explotar el revés mayor sufrido por las fuerzas del eje en Túnez desde el comienzo de la campaña.

Las vencidas columnas del mariscal Rommel, embotelladas en el desfiladero, tratan de apresurar su retirada hacia el este bajo un castigo intensísimo de los cañones aliados y los violentos ataques a poca altura de los bombarderos y cazas británicos y estadounidenses. Aun cuando el grueso de sus fuerzas se encuentra todavía al oeste del paso, el enemigo intenta aparentemente poner a sus unidades acorazadas fuera del alcance de los anglo norteamericanos, que se cierran rápidamente sobre ellas tratando de empujarlas hacia el desfiladero y luego obligarlas a seguir retrocediendo por el lado este del mismo. En esa forma se establecerían las posiciones aliadas que protegen a la localidad argelina de Tebessa y a las líneas de abastecimiento en el norte del protectorado, y podrían proseguirse los preparativos para la gran ofensiva.

Hasta entonces no habrá terminado la batalla, pero, por lo pronto en 3 días de lucha casi incesante los británicos, al norte del paso, y los norteamericanos, al noroeste, absorbieron el potente impacto del ataque alemán y luego obligaron al enemigo a retroceder, infligiéndole importantes pérdidas en hombres y materiales. Han eliminado toda amenaza inmediata contra Tebessa, y al menos por el momento, desbaratado el plan que aparentemente guiaba a Rommel: abrirse paso hasta la meseta entre Thalara y Lekef, donde podría haber cortado las comunicaciones aliadas y haberse vuelto contra las tropas británicas que defienden el paso existente al oeste de Sbsiba. La lucha por Thala y Djeb el Hamra ha sido solo un incidente en la constante maniobra en busa de posiciones que se ha estado desarrollando desde la contención del primer avance aliado, en Djedeide y que continuara hasta el momento de la batalla final.

Adquiere relieve, sin embargo, no solo porque ha eliminado dos posibilidades muy desagradables, sino también porque se trata de la primera vez en que las fuerzas aliadas en Túnez no son vencidas en una operación en gran escala. Es posible que se repita la tentativa de Rommel, quien seguramente está calculando cuidadosamente cuanto tiempo le queda para mejorar sus posiciones antes de que ataque el octavo ejército por el sur.

Quizás el enemigo tenga otras grandes concentraciones de tanques en la zona al este de la serranía central del protectorado, a las cuales podría utilizar para reforzar a las unidades que aun se mantienen en posiciones al oeste del paso de Kasserine, y, en esa forma, hacer posible una nueva embestida. No es improbable que Rommel decida emplear a las 21 división blindada alemana —sus mejores fuerzas— con el apoyo de los veteranos de la décima de infantería, en una gran ofensiva hacia Tebessa, en torno al extremo sur de la serranía. La línea aliada es muy larga y difícil de defender adecuadamente en todos sus puntos, y todos los hombres que lucharon contra Rommel en Egipto tienen el convencimiento de que no se lo mantendrá inactivo por mucho tiempo.

RECONOCEN LOS "NAZIS" LA DERROTA

ESTOCOLMO 25 (United) — Despachos de Berlín reproducen las declaraciones de un portavoz oficial alemán, señalando que la ofensiva alemana en Túnez "está concluida".

Ese anuncio coincide con el revés sufrido por los alemanes al noroeste del paso de Kasserine, donde las fuerzas aliadas detuvieron la ofensiva germana y obligaron a las fuerzas de Rommel a retirarse a través del paso aludido.

Sin embargo, las informaciones recibidas de Alemania alegan que los germanos lograron una victoria y que las bajas aliadas incluyen a 20.000 norteamericanos muertos.

Corresponsales neutrales informan que en Alemania circulan versiones, según las cuales el Mariscal Rommel ha sido trasladado a otro frente. Sin embargo, se señala que rumores similares se divulgaron varias veces desde que el mariscal teutón iniciara su repliegue desde El Alamein.

RETIRADA GERMANA

LONDRES 25 (United) — Radio Argel trasmitió un comunicado del Alto Comando aliado, anunciando que las fuerzas del eje, continúan retirándose por el paso situado al noroeste de Kasserine, donde están en contacto con ellas los elementos avanzados anglo norteamericanos.

RECIO CASTIGO

WASHINGTON 25 (United) — El Secretario de Guerra, Mr. Stimson, declaró a los periodistas que las fuerzas del eje sufrieron un importante revés en el frente tunecino, en la recia lucha librada durante los últimos siete días.

Mr. Stimson agregó que fueron obligados a retroceder las dos columnas enemigas que habían avanzado hacia el norte y noroeste, en dirección a Tebessa y Thala respectivamente. Dijo también que las bajas norteamericanas en los últimos días fueron numerosas, pero no tanto como se creyó en un principio, y que se ha reunido con el resto de las fuerzas, después de cruzar las líneas enemigas, varias unidades que habían quedado aisladas.

"Las columnas enemigas en retirada —añadió— son hostigadas por nuestras tropas y nuestros aviones de todos los tipos. El apoyo aéreo se ha aplicado con gran habilidad y ha contribuído considerablemente a nuestro éxito. Nuestras fuerzas no fueron quebradas por los alemanes y han contraatacado con energía. El general Eisenhower ha hecho un comentario sobre la forma en que reaccionaron: "Están listas y ansiosas de luchar".

COMUNICADO OFICIAL

CUARTEL GENERAL ALIADO EN ARGELIA 25 (United) — Se dió a conocer el siguiente comunicado oficial:

"El enemigo continuó retirándose del desfiladero al nordeste de Kasserine donde nuestros elementos avanzados están en contacto con el enemigo. Nuestras patrullas continúan avanzando en la zona de Ebelba, y fueron enfrentadas por la artillería enemiga. Las tropas francesas atacaron varios bolsones de resistencia que quedaron del reciente ataque enemigo. Fué capturado cierto número de tropas italianas en momentos que operaban en calidad de retaguardia de los alemanes.

Nuestros cazas y bombarderos livianos, a continuación de la retirada enemiga en el territorio central tunecino, hicieron a cabo repetidos ataques de gran violencia contra los transportes motorizados y tropas, comunicaciones ferroviarias y carreteras.

Numerosos vehículos blindados resultaron destrozados en el curso de estos ataques. La aviación enemiga arrojó bombas tras nuestras líneas, y fué enfrentada por nuestros cazas, siendo destruido un aparato enemigo.

Durante la noche del 23 al 24 de febrero, fueron bombardeadas 4 carreteras y otros objetivos. Ayer, nuestros bombarderos atacaron el aeródromo de Túnez. Se observaron numerosos impactos entre los aviones que se hallaban en tierra siendo dejados envueltos por las llamas cierto número de ellos. Fueron derribados 7 cazas enemigos como así también un avión transporte. De todas estas operaciones se perdieron 6 de nuestros aviones. Uno de nuestros aparatos que había sido dado por perdido con anterioridad, se encuentra a salvo. En la zona del octavo ejército imperial británico, nuestros vehículos blindados llevaron a cabo un activo patrullaje al este de la línea Mareth".

OCUPARON KASSERINE

CUARTEL GENERAL DEL AFRICA DEL NORTE, 25 (Ultimo momento) (United). — Las fuerzas norteamericanas acaban de ocupar el paso de Kasserine, en el frente de Tunez

HITLER MOVILIZARIA EL POTENCIAL HUMANO DE LOS PAISES OCUPADOS

LONDRES, 26 (United). — En su mayoría, los observadroes de esta capital considerah que los conceptos vertidos por Hitler en su proclama de ayer significan que intentará movilizar el potencial humano de los países ocupados, tanto para la lucha como para el trabajo forzoso. En opinión de los mismos, las palabras "los países responsables por la guerra" constituyen una referencia directa a Francia y Polonia.

Señalan además que fuera de los trabajadores reclute Laval, aun hay en Alemania miles de prisioneros de guerra franceses, a los que podría movilizar. Es más dudosa la eficacia de la contribución de Polonia, debido a la falta de hombres físicamente aptos en ese país.

Los matutinos, si bien en sus editoriales no comentan la proclama, exponen claramente sus opiniones al respecto en títulos como los del "Daily Mail" que dice: "Las naciones vencidas deben luchar por el Reich"; el del "Daily Telegraph" expresa que "Se hará luchar a los estados vencidos" y el "Daily Herald" encabeza su información sobre la proclama diciendo: "Hitler reveló anoche que ahora se propone obligar a todos los países ocupados a luchar por Alemania, contra Rusia y sus aliados".

En su cabeza, el "Daily Mirror" se expresa en forma similar y luego añade: "Hitler indicó que tiene planes para la movilización de los países ocupados, "aun de los responsables por esta guerra", con lo que se refiere a Francia y Polonia".

RABAU FUE NUEVAMENTE ATACADA POR FORTALEZAS VOLANTES

CUARTEL GRAL. DE MAC ARTHUR, 25. (United). — Por tercera noche sucesiva una derosa fuerza de fortalezas volantes atacó Rabau.

Antes del amanecer de ayer, alcanzando de lleno a un buque de carga de 10.000 toneladas, y provocando la encalladura de una nave de guerra al sudeste de Cabo Gazelle.

Otras bombas cayeron a muy corta distancia de dos pequeñas naves de guerra enemigas.

Todos los aparatos norteamericanos regresaron sin novedad a sus bases a pesar de la intensa actividad de la artillería antiaérea y los proyectores luminosos enemigos.

Un avión Libertador solitario que realizaba un vuelo de reconocimiento en la bahía de Open, en la costa Norte de Nueva Bretaña, ayer por la tarde, libró una desigual batalla contra 13 cazas japoneses y logró regresar a salvo a su base después de derribar a 4 de los aparatos enemigos.

Otros aviones Libertador, operando en forma islada, bombardearon ayer por la tarde los puestos avanzados en Kaukenas en la costa meridional de Nueva Guinea Holandesa, pero no se conocen los resultados de esta operación.

INTENSA ACTIVIDAD

NUEVA DELHI, 25. (United). — Se dió a conocer el siguiente comunicado conjunto:

"Las patrullas ofensivas llevaron a cabo con éxito el lunes por la noche un ataque contra la aldea de Myeban, ocupada por el enemigo que se encuentra situada a 87 kms. al sudeste de Akyab.

Las tropas desembarcadas permanecieron en posesión del lugar durante 6 horas, siendo incendiados todos los edificios de utilidad, volando el muelle y destruyéndose un vapor fluvial de 30 metros de eslora.

Se enfrentó una resistencia muy débil, la que fué quebrantada con rapidez. No se registraron bajas.

Anoche bombarderos de la R. F. A. atacaron objetivos en el empalme ferroviario del río Thazi, en la región central de Birmania. Vióse explotar bombas en la estación del ferrocarril y en los desvíos cercanos. Otros aviones bombardearon Akyab.

Ayer, una formación de Blenheims, escoltada por cazas - bombarderos atacaron una aldea, ocupada por los japoneses cerca de Rathedaung. Otros cazas en patrulla de ofensiva atacaron a un transporte en el río Kaladem. Todos nuestros aparatos regresaron sin novedad".

Esta mañana una dotación mixta de bombarderos y cazas japoneses atacaron el aeródromo de Inorte de Assam. Nuestros cazas interceptaron a los incursores y las pocas bombas arrojadas no causaron daños ni víctimas".

—CUARTEL GRAL. ALIADO EN ARGELIA, 25. (United)' — Las fuerzas aliadas parecían hallarse esta noche a punto de obtener su primer victoria en el frente central tunecino en momentos en que las fogueadas fuerzas británicas y las tropas norteamericanas atacaban violentamente a los restos de las semi - destrozadas unidades blindadas alemanas, obligándolas a internarse en el desfiladero de Kasserine.

COMUNICADO OFICIAL

CUARTEL GRAL. DE MAC ARTHUR, 25. (United). — Hoy se dió a publicidad el siguiente comunicado: Sector Nordeste. Nueva Guinea Holandesa. Babo: Nuestras unidades pesadas bombardearon la zona portuaria.

Kaskenas. Nuestras unidades pesadas, bombardearon la localidad, ocupada por el enemigo.

Sector Noreste, Nueva Irlanda. Cabo San Jorge. Nuestras unidades pesadas bombardearon los barcos enemigos frente a la costa.

Nueva Bretaña. Rabaul: Nuestros bombarderos pesados atacaron antes del amanecer a barcos surtos en el puerto. Fué atacado desde muy escasa altura, un buque de carga de 10.000 toneladas sobre el cual se lograron dos impactos.

Otras bombas cayeron a menos de 6 metros de distancia de dos pequeñas naves de guerra enemigas.

Otro buque de guerra de mayor desplazamiento, sorprendido al sudeste de Cabo Gazelle, fué reclamente atacado. En su esfuerzo por huir, la nave encalló al chocar con un arrecife. El enemigo opuso un intenso fuego antiaéreo, pero todos nuestros aparatos regresaron a salvo.

En punta Powell uno de nuestros bombarderos pesados, que atacaba a un pequeño buque de carga enemigo, fué interceptado por tres cazas a uno de los cuales derribó.

Bahía Open. Una de nuestras unidades pesadas de reconocimiento fu éinterceptada por 13 cazas enemigos, de los cuales derribó cuatro, logrando regresar a salvo a su base.

Nueva Guinea. Madang: Una de nuestras unidades pesadas bombardeó el aeródromo.

Región de Lae. Nuestros bombarderos medianos atacaron las aldeas ocupadas por el enemigo.

Las bombas de 250 y 500 kilogramos causaron grandes daños en Angari y Yanga, donde estallaron incendios que eran visibles a 32 kilómetros.

Fueron ametrallados el aeródromo y la aldea de Malahang.

Zona de Mubo: Nuestros aviones de ataque efectuaron una doble incursión desde Waipali a Komiatum.

Río María: Nuestros aviones de ataque operaron en la zona ocupada por el enemigo, desde Sappa hasta Kobbo".

ROOSEVELT GUARDA CAMA

WASHINGTON, 25 (United). En la secretaría presidencial se informó que Roosevelt deberá guardar reposo varios días. El Presidente canceló todos los compromisos y no recibirá visitas hasta que su estado acuse mejoría.

Esta mañana el Presidente Roosevelt tenía algo menos de un grado de fiebre. No se sabe si Roosevelt permanecerá en cama todo el día, pero de cualquier modo, por ahora no saldrá de sus habitaciones en la Casa Blanca.

Ha comenzado a restablecerse Mahatma Gandhi

POONA, 25 (United). — Gandhi venció, aparentemente, los efectos de la crisis física y ha comenzado a restablecerse en el 16 día de su ayuno de 21 días.

El Mahatma se sentía hoy más débil que en cualquier otro día de su ayuno, pero se considera que las perspectivas de que sobreviva la difícil prueba son más alentadoras hoy que en cualquier otro momento, desde que su estado se volviera crítico hace una semana.

El sábado pasado el estado de Gandhi fué calificado de "grave".

Sin embargo, el Mahatma sobrevivió a la crisis, durante la cual su vida se hallaba en serio peligro.

Ha estado tomando jugo de limón endulzado, con agua, y ello aparentemente, restableció sus fuerzas.

Las personas que visitaron a Gandhi expresan que éste ha recobrado su alegría y los días meditando, apoyado en sus almohadones.

MAS TELEGRAMAS EN ULTIMA PAGINA

CRECE LA INTRANQUILIDAD EN TERRITORIO OCUPADO

LONDRES 25 (United) — La radiodifusora de Copenhague informó que 10 dinamarqueses habían sido sentenciados a penas de prisión por proporcionar ayuda a paracaidistas "al servicio de un estado extranjero".

Estas noticias tienden a adoptar mucha luz sobre las noticias llegadas a esta capital con referencia a la creciente inquietud imperante en el viejo continente.

La radioemisora aludida indicó que los "planes de los conspiradores" habían sido secundados por Christmas Moeller, ex dirigente del partido conservador danés. Otros 15 dinamarqueses fueron asimismo sentenciados a penas que variaban entre 2 meses y dos años y medio de prisión, acusados de publicar periódicos clandestinos.

Los daneses que ayudaron a los paracaidistas recibieron penas entre 15 meses y 20 años de prisión.

Las informaciones suministradas por la radio de Copenhague, solo menciona a 3 paracaidistas, anunciando que uno de ellos había huido al campo, y que los otros dos, merced a la ayuda de los daneses mencionados habían logrado escapar. Agrega que los paracaidistas aterrizaron con armas, dinero y radiotransmisores y que Moeller había conseguido abandonar el país. Por otra parte, no se formuló comentario alguno por parte de los funcionarios británicos en lo referente al posible aterrizaje de dichos paracaidistas. La B.B.C. anunció que se extiende la intranquilidad en otras partes del territorio europeo. Seis belgas fueron ejecutados por distribuir un periódico secretos. 3 alemanes sufrieron idéntica suerte lo propio con volantes revolucionarios, mientras que en Grecia, los nazis pasaron por las armas a 22 rehenes en represalia por el ataque contra un alemán en Salónica.

Otra radioemisora británica comunicó que 25 polacos habían sido fusilados por los alemanes acusados de resistencia armada.

En círculos allegados al gobierno de Yugoeslavia se informó que el jefe de policía de Kragujevac, Servia, había sido asesinado por los patriotas. Agrégase que fué en este distrito yugoeslavo donde los alemanes fusilaron en 1941 al 60 por ciento de la población masculina.

Por otra parte en esferas yugoeslavas se informó que los funcionarios "quislings" de ese país balcánico habían hecho abandono después del 19 de febrero último del ferrocarril de carga y pasajeros que une Belgrado con el Adriático, como resultado de los crecientes actos de sabotaje. Las vías y demás instalaciones de dicho ferrocarril quedaron en manos de los patriotas yugoeslavos, quienes se han mostrado activos en la estación Jastrebarsko, situada a solo 32 kilómetros de Belgradō.

La radiodifusora de Dakar, manifestó que los alemanes ocuparon toda Croacia y se hicieron cargo de todo el gobierno civil y militar.

Turquía quizá deba entrar en la guerra

ANGORA, 25 (United). — El general Ismet Inonu, Presidente de Turquía, formuló una dramática declaración, señalando al país que quizás tenga que entrar en la guerra, en una fecha próxima, en defensa de sus territorios, derechos e intereses. El primer mandatario hizo la aludida declaración en tono cauteloso, destacando el deseo de Turquía de permanecer neutral y al mismo tiempo manifestó que el país no abriga sentimientos hostiles hacia ninguno de los beligerantes.

"Haremos todo lo posible, dijo, por no vernos complicados en esa guerra, pero sabemos que no está en nuestra mano el permanecer alejados de la misma y es por eso que no eludiremos ningún sacrificio que fuese necesario".

POLONIA NO TIENE SENTIMIENTOS INAMISTOSOS HACIA RUSIA

LONDRES 25 (United) — El Gobierno extraterritorial polaco emitió una declaración en que repudia la propaganda que atribuye a Polonia sentimientos poco amistosos hacia Rusia.

La referida declaración expresa: "El gobierno polaco repudia enérgicamente la propaganda maliciosa que acusa a Polonia de abrigar sentimientos hostiles hacia Rusia, directa o indirectamente. Es absolutamente absurdo sospechar que Polonia tiene el propósito de basar sus fronteras orientales sobre el Dnieper o el Mar Negro o de atribuir a Polonia la intención de adelantar sus fronteras hacia el este".

El Gabinete polaco celebró hoy una reunión con la presidencia del Primer Ministro, General Vladislav Sikorski, durante la cual adoptó la siguiente resolución:

"El Gobierno polaco asegura que ni antes ni durante la guerra actual, la nación polaca había acordado cooperación alguna con Alemania contra la U. Soviética.

En sus relaciones con la U. R. S. S., Polonia jamás ha cesado de estar dispuesta a cooperar con la Unión Soviética en la prosecución de la guerra y en el mantenimiento de relaciones amistosas después de la victoria".

Agrega la declaración que la propaganda aludida es perjudicial a la unidad de las naciones aliadas.

"El gobierno polaco —agrega — considera que la estrecha cooperación y confianza mutua entre todos los alladso es indispensable para el logro de la victoria y para la paz permanente, y condena todos los actos y sugestiones que tienden a debilitar el frente común de las naciones unidas".

LAS POSICIONES DEL DNIEPER PELIGRAN SERIAMEMTE ANTE EL AVANCE RUSO

MOSCU, 25 (United). — Las tropas de choque rusas abrieron una ancha brecha en las líneas defensivas alemanas de las cercanías de Poltava, una de las ciudades principales del siste nazi que protege el río Dnieper, mientras otra columna iniciaba el asalto de Voronzhba, fortín gemelo del de Poltava.

MOSCU, 25 (United). — Las últimas informaciones del campo de batalla, indican que el coronel general Golikoff, ha emprendido un amplio ataque contra las defensas interiores de Poltava. Esta y Voronzhaba, son llamadas dos de los principales puntos defensivos de una nueva línea, de norte a sur, que el alto comando alemán estableció después de la fuga de Kharkov. Poltava se levanta a 135 kilómetros al sudoeste de Kharkov y Voronzhba a 210 kilómetros por el noroeste y a 190 de Poltava por el norte.

OFENSIVA CONTRA CRIMEA

MOSCU, 25 (United). — Despachos extraoficiales señalan que los rusos se disponen a lanzar una ofensiva en gran escala contra Crimea, atacando la península ocupada por los alemanes del otro lado del estrecho de Kerch.

El general Maslennikof, comandante del frente caucásico septentrional, informó al jefe de gobierno José Stalin, que los alemanes habían sido desalojados de la mayor parte de Krasnodar, así como de la desembocadura del río Kuban y que se preparaban nuevas batallas.

AVANCES INCONTENIBLES

MOSCU, 25 (United). — Los ejércitos soviéticos que avanzaron desde Kharkov han quebrado una importante línea alemana de defensa que bloqueaba la ruta de acceso a Poltava, y otras fuerzas han proseguido su marcha sobre Orel.

Los rusos también han desbaratado fuerte contraataques alemanes en el frente ucraniano, cerca de la costa del Mar de Azov, acercándose aún más a la importante plaza de Taganrog, por cuya posesión se libra una lucha intensísima.

A pesar de que el deshielo propio de la estación, se va extendiendo desde el Mar Negro hacia el norte, al parecer los rusos intensifican continuamente sus operaciones ofensivas, decididos a no dar descanso a los alemanes y obligarlos a llevar nuevas tropas a los fluidos frentes.

Según los despachos recibidos en esta capital, el general Filip Golikov, ha lanzado todo el peso de sus ejércitos, procedentes de Kharkov, hacia Poltava, en un apresurado esfuerzo por llegar al Dnieper antes de que las lluvias de la primavera conviertan a las llanuras actualmente heladas, en enormes lodazales e impidan las operaciones en tierra. La acción se desvía gradualmente hacia el norte, como lo indican los despachos del frente al anunciar que se está desarrollando una nueva gran ofensiva hacia la base alemana de Vorozhba, empalme ferroviario situado al noroeste de Kharkov. Se combate con violencia en la zona de Orel, y según noticias no confirmadas, en torno a Sukhinichi, importante centro ferroviario a 200 kilómetros al sudoeste de Moscú. Ninguna información oficial, empero, expresa que los soviéticos hayan iniciado una ofensiva en este último sector. A estar a todos los indicios, la lucha más violenta tiene efecto en la zona de Vorozhba, donde poderosas columnas nacionales se abren camino en dirección al noroeste y frustran todas las tentativas que realizan los alemanes con el objeto de impedir su progresión.

Vorozhba está a 50 kilómetros al noroeste de Sumy, que ya ha sido tomada por los soviéticos, y no hay pruebas de que los alemanes se encuentren en condiciones de contener el avance ruso, que se desarrolla a lo largo del ferrocarril; es tan poderosa la ofensiva, que, de acuerdo con los observadores militares, posiblemente tengan por objetivo la conquista de Korotop, a 72 kilómetros al oeste de Vorozhba, y Bakhmach a 30 kilómetros de Korotop. Por ambas ciudades, pasa el ferrocarril principal Mosulakiev-Odesa, que en Korotop empalma con una línea a Briansk y en Bakhmach con otras tres; una de ellas se extiende hacia el noroeste hasta Gompel, y las otras dos hacia el sur, hasta Krenenchung, una y la restante hasta Odesa.

CONTINUA LA OFENSIVA DESDE KHARKOV

LONDRES, 25 (United). — Las informaciones llegadas a esta capital indican quelas fuerzas rusas que avanzan directamente hacia el oeste en el frente de Kharkov, tratan de quebrar toda la línea defensiva alemana que se extinde de norte a sur.

Se cree que una columna móvil ataca hacia el oeste desde Lebedin a 13 kilómetros al norte de Kharkov, y otras marchan sobre Vorozhba y Poltava, al noroeste y suoeste de Kharkov, respectivamente. La ofensiva en dirección al este repetiría a la inversa la estrategia utilizada por los alemanes que en 1941 atacaron a Kharkov desde occidente y cortaron la línea soviética.

Por primera vez desde el comienzo de la ofensiva actual, el comunicado ruso de media noche no da nombres de ciudades conquistadas, aún cuando expresa que los ejércitos nacionales ocuparon una población al oeste de Kharkov y tomaron por asalto otra en el frente de Orel. También da a conocer el fracaso dedesesperados contraataques alemanes en la cuenca del Donetz y la conquista de numerosos puntos en el distrito de Novorossisk.

En el sector de Orel, donde según han anunciado los alemanes, la ofensiva soviética se desarrolla ahora desde norte, noroeste, este, sudeste y sur, los rusos luchan para despejar de enemigos un tramo de 650 kilómetros del ferrocarril Moscú-Kharkov.

Los despachos de Moscú expresan que en la región del Donetz los alemanes lanzaron recios contraataques con gran cantidad de tanques y aviones, pero el parte de media noche informa que todos ellos fueron rechazados.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, viernes 26 (United). — El alto comando soviético dió a conocer el siguiente comunicado: "Durante el día de ayer nuestras tropas libraron batallas de ofensiva en la dirección de antes.

Al oeste de Rostov nuestras fuerzas avanzaron y ocuparon una posición enemiga.

Los alemanes dejaron más de 100 muertos en el campo de batalla.

Nuestras tropas tomaron un importante botín.

Al sudoeste de Voroshilovgrad nuestras tropas continuaron su ofensiva. Nuestras unidades tomaron varias localidades, en la lucha por las cuales el enemigo tuvo 300 muertos.

Fueron destruídos 5 tanques, así como también varios cañones y ametralladoras.

Al sudoeste de Kramatorsjaya nuestras unidades aniquilaron a dos compañías de infantería y tomaron 30 prisioneros.

Otra unidad, después de rechazar un contraataque, aniquiló a 400 enemigos e inutilizó a 3 tanques.

Nuestras fuerzas aéreas efectuaron varias incursiones contra los aeródromos enemigos.

Fueron destruídos 17 aparatos en tierra durante estos ataques.

Al oeste de Kharkov nuestras fuerzas continuaron su ofensiva y ocuparon varios puntos poblados.

Al oeste de Krasnodar nuestras tropas continuaron su avance y ocuparon la aldea de Mingreslkaya.

La guarnición enemiga se había negado a capitular, por lo cual nuestras fuerzas debieron tomar la plaza por asalto. Fueron aniquilados 2 batallones enemigos.

Las restantes fuerzas de la guarnición —200 hombres— quedaron prisioneros. (Mingrelskaya está a 45 millas al noreste de Anapa, en la costa de Mar Negro y su ocupación representa un progreso en el plan soviético, de impedir que los alemanes de Novorosisk huyan hacia crimea).

Las fuerzas alemanas que operan al oeste de Mingrelskaya intentaron ayudar a la guarnición sitiada, pero fueron rechazadas.

Nuestra aviación derribó 4 aviones alemanes de transporte.

Durante el día de ayer, nuestras fuerzas aéreas destruyeron o dañaron 200 camiones con tropas y provisiones y silenciaron 10 baterías de artillería y 5 morteros de trinchera".

INDICADOR RELIGIOSO

SANTORAL PARA MAÑANA

Día 27 San Leandro. Arzobispo de Sevilla, hermano de San Isidoro, preceptor suyo y alma del movimiento de conversión del pueblo visigodo, recibió la abjuración arriana del Rey Recaredo que fué seguido en todo su pueblo en tan noble gesto.

Amigo del Papa S. Gregorio Magno y escritor de nervio, murió en 595. El arrianismo en que quisieron envolver a España los pueblos Bárbaros del norte, negaba la divinidad de Jesucristo.

SAN GABRIEL DE LA DOLOROSA

Nació como S. Francisco ,en Asís (año 1338), y en su corta carrera de 24 años fué ,cual otro Luis Gonzaga, un perfecto modelo de la juventud estudiosa. Como éste, distinguióse también por su culto filial a María, pero especialmente sus dos dolores, aquel joven religioso, decidor y despierto, si algún tiempo se dejó seducir un tanto por la sonrisa del mundo, aleccionado por una enfermedad, dio con todo veras a Dios y a la virtud, en la Congregación Pasionista siendo premiados sus menudos pero continuos sacrificios con la corona de justicia y con los honores del culto de la Iglesia.

Liturgia: bl. d. Misa de S. Gabriel, Gl. Tracto.

ADORACION NOCTURNA

Día 26. Congregación Mayor (PP. Jesuitas). Día 27. Centro Beato-Pedro Julián Eymard (PP. Sacramentinos) y la Hilandera Uruguaya.

TURNO DE LAS CUARENTA HORAS

Hoy: Madres del Sagrado Corazón. Mañana se inicia en la Parroquia de Maroñas.

CAMPAMENTO DE LA JUVENTUD

Esta tarde en "Juventus" a las 19 horas se reunirán los anotados para el tradicional Campamento de la Juventud, una parte del cual partirá mañana por la tarde a La Floresta.

Los acampantes —en dicha reunión— recibirán las últimas instrucciones y detalles necesarios, pudiendo abonar su estadía y llevar las valijas.

PARLAMENTARIAS

FUE APROBADA EN LA CAMARA DE DIPUTADOS LA MODIFICACION DE DOS ARTICULOS DEL REGLAMENTO

QUEDO NUEVAMENTE APLAZADA LA DESIGNACION DE LA COMISION PERMANENTE

SE INVESTIGARAN LOS SUCESOS DE LA ADUANA. — OTRAS MOCIONES

En la tarde de ayer celebró sesión la Cámara de Diputados para resolver los asuntos informados por las Comisión respectivas, y que se referían: el primero, a la modificación a los artículos 25 y 107 del Reglamento y a la resolución de fecha 16 de febrero, sobre distribución de puestos en las Comisiones Permanentes; y en segundo lugar, el Dictamen de la Comisión Especial sobre la Protesta del Dr. Fructuoso Pittaluga (hijo), respecto del acta de proclamaciones del escrutinio realizado por la Corte Electoral.

COMISIONES PERMANENTES DE LA CAMARA

El informe de la Comisión Especial expresa que se han estudiado las modificaciones que se han juzgado necesarias, un aumento de miembros en algunas, a la vez que se han suprimido otras, — la de Asuntos Administrativos y Pensiones y Cómputos Graciables—, especificando asimismo, que debe irse a una revisión general de las disposiciones vigentes, y proponiéndose que la Comisión de Asuntos Internos sea integrada con representantes de todos los sectores, y encare el estudio de la revisión y modificación del reglamento de la Cámara.

En este sentido, el miembro informante, Sr. Guichón, presenta en nombre de la Comisión, una moción con miembros de todos los sectores que no estén representados en ella, esa revisión y modificación del Reglamento de la Cámara. Esa Comisión deberá pronunciarse dentro de los tres meses, abriendo, a la vez, un plazo de treinta días para recibir las sugestiones que se desee presentar con relación a ese estudio.

El Sr. Zunino, pide se le informe el porqué, mientras se han aumentado los miembros de todas las otras comisiones, se ha mantenido el número de siete miembros para la de Presupuesto, ya que su importancia es manifiesta.

A este respecto, recuerda un proyecto presentado en la anterior legislatura, por la que se integraba esa Comisión con representantes de todos los sectores, y se elevaba un nuevo proyecto que tuvo informe favorable de la Comisión, y fué varias veces incluido en la orden del día.

Aclara el Sr. Guichón, que no podía darse a las minorías una preponderancia en el seno de esas comisiones, además de que el espíritu que había presidido en la formación de esas, comisiones era el de contemplar las justas aspiraciones de todas las fracciones, aun las minoritarias. Y que, en lo que respecta a la de Presupuesto, no se había solicitado, como en otras, el contar con una mayor representación, que movió al aumento de miembros.

Aclara además el Sr. Acevedo Alvarez, que esa Comisión de Presupuesto, tal como ha sido integrada, tendrá como cometidos los asuntos generales y sencillos relacionados con esa materia. Pero que cuando se deba entrar a la ley general del Presupuesto dada la importancia de ese tema, se integrará esa Comisión con representantes de los otros sectores. Y recuerda al respecto que en tiempos anteriores a 1933, la Comisión de Presupuesto contaba con 25 miembros, y que además, en su seno, se recibían las sugestiones e intervenciones de otros que tenían interés en ello.

Por eso dice que no le preocupa el número de sólo siete miembros para esa Comisión.

El Sr. Zunino, accede a que su exposición y ese punto referente a la Comisión de Presupuesto pase a la Comisión de Asuntos Internos, juntamente con las aclaraciones del Sr. Guichón.

Puesto finalmente a votación el proyecto, en general, es aprobado por unanimidad.

COMISIONES PERMANENTES Y COMETIDOS

Puestos a votación los tres artículos que contenían las modificaciones de algunos artículos del Reglamento, quedaron aprobados luego de algunas ligeras modificaciones en lo que respecta a los cometidos de algunas Comisiones.

He aquí dichas Comisiones, tal como quedaron establecidas:

De Constitución y Legislación General. —

Cometidos: Informes sobre interpretación, reforma y reglamentación de disposiciones constitucionales; organización municipal: estatutos de entes autónomos: legislación general no codificada: organización administrativa de oficinas y servicios; estatuto del funcionario y leyes de sueldos.

De Obras Públicas. —

Informes sobre obras públicas comunicaciones y transportes.

De Legislación Social. —

Legislación del Trabajo; jubilaciones, retiros, pensiones, cómputos y seguros.

De Fomento de la Producción. —

Industrias; comercio.

De Presupuesto. —

Articulado y planillas del Presupuesto General de Gastos; presupuestos parciales.

De Códigos. —

Legislación codificada; Administración de Justicia.

De Instrucción Pública. —

Enseñanza; asuntos históricos: asuntos de orden cultural en general.

De Higiene y Asistencia. —

Salud Pública; asistencia; represión de vicios sociales.

De Asuntos Internos. —

Reglamento; integración de la Cámara; cuestiones de orden interno.

De Asuntos Financieros y Bancarios. —

Informes sobre impuestos, deuda pública, monedas, legislación bancaria; contabilidad financiera y administración y proventos.

De Asuntos Internacionales. —

Convenios y tratados; organización diplomática; asuntos generales de orden internacional; organización consular.

De Milicias y Policías. —

En lo que respecta a la distribución de puestos en las Comisiones Permanentes, ya dimos, en una edición anterior, el número de puestos correspondientes a cada sector Parlamentario.

PROTESTA DEL DR. FRUCTUOSO PITTALUGA (HIJO)

Al entrarse a tratar este informe de la Comisión Especial, se dió cuenta por la mesa de una nota del Dr. Fructuoso Pittaluga (hijo), por la que desistía de su reclamación, en interés de la representación correspondiente a su misma fracción política, por el departamento de Colonia.

El informe de la Comisión quedó aprobado, sin discusión.

SE APLAZA LA DESIGNACION DE LA COMISION PERMANENTE

El tercer punto de la orden del día ,era la constitución de la Comisión Permanente de la Cámara, que debe quedar integrada dentro de los 15 días de constituído el Parlamento.

Hecho un cuarto intermedio solicitado por el sector batllista, para deliberar a este respecto, y vueltos a sala los legisladores, se mocionó en el sentido de que se aplazara la designación de esa Comisión hasta la sesión del 2 de marzo.

Puesta a votación esta moción fué aprobada por mayoría, dejando constancia de su voto contrario, los Dres. Payseo Reyes y García Morales, por entender que se estaba para entonces, fuera del plazo que establece el artículo pertinente de la Constitución.

MOCIONES PRESENTADAS

Al iniciarse la sesión de ayer, el diputado socialista, Sr. Cardozo, propuso la siguiente moción, relacionada con los sucesos de la aduana:

"Mociono para que se designe una Comisión integrada por siete diputados para que realice en la Aduana de Montevideo y, si es necesario, en otras Aduanas de la República una investigación sobre las irregularidades producidas en dicha repartición pública y proponga las medidas legislativas que considere convenientes".

Fundando este pedido, expuso:

Como es notorio la Justicia de Instrucción está actuando en la Aduana, con motivo de los hechos delictuosos que se han producido en torno de la actividad de esa repartición pública, y es notorio también que, el Juez ha decretado la prisión de numerosas personas, funcionarios y comerciantes.

Me apresuro a manifestar que la moción que presento no significa, no puede significar, desmedro de la tarea de la Justicia en su esfera de acción y me complazco en reconocer que esa tarea está en manos de un Juez, el doctor De Gregorio, digno de la confianza del Parlamento y de la confianza pública.

Pienso, además, que ninguna interferencia podría producirse entre los trabajos de una Comisión Parlamentaria y las investigaciones judiciales y que, por el contrario, habría de establecerse seguramente, en más de una oportunidad, una útil colaboración.

La Cámara no ignora —y yo no puedo eludir la referencia a este aspecto de la cuestión— que existe el propósito de plantear esta investigación, dentro de unos días, para levantar y agitar una bandera política. Como nada está más lejos de mi espíritu que asumir una actividad de esa índole y como debo admitir en este caso, por lo menos para la mayoría de la Cámara, lo que afirmo de mí mismo, he creído de mi deber señalar el hecho y el contraste al proponer la investigación.

En la Aduana han ocurrido gravísimas irregularidades; todo el mundo tiene la sensación de que, además de las fallas de los hombres, hay fallas de procedimientos y de organización; hay aspectos administrativos en los que la Justicia no tiene por qué entrar y es lógico pensar que hay medidas legislativas que deben tomarse para evitar, dentro de lo posible, la repetición de estos hechos.

Es un caso que ni siquiera sería necesario el dictamen de una Comisión Preinvestigadora, y si hay que nombrarla es porque así lo exige el Reglamento.

Creo que prestigiará al Parlamento y a la Democracia, y beneficiará a la Administración Pública, una investigación parlamentaria, con finalidades constructivas, resuelta serenamente y al margen de todo propósito de explotación política.

De acuerdo a este pedido, se conformó una Comisión Preinvestigadora integrada por el doctor Salvador García Pintos, y los señores Astiazarán y Hernández, para que informara sobre la conveniencia de dicha investigación. Producido el informe favorable, dado que existe seriedad, entidad y necesidad para dicha investigación, se votó afirmativamente la formación de la Comisión Investigadora, debiendo la Mesa designar a sus componentes.

OTRAS MOCIONES

El sector Nacionalista Independiente propuso dos mociones: una relacionada con la asistencia de los diputados a las sesiones, y otra referente a la concesión de nafta a los legisladores.

La primera moción era la siguiente:—

Artículo 1) Los señores Representantes no percibirán remuneración, sino desde el día de su incorporación a la Cámara.

Art. 2) Quedan exceptuados de lo prescripto en el artículo anterior, los señores representantes sobre cuyos poderes no se haya expedido la Cámara.

Art. 3) Los señores representantes que falten a dos sesiones consecutivas, sin causa justificada, que calificará la Cámara, no percibirán remuneración durante los días de ausencia, en relación con el número de sesiones que haya realizado la Cámara en el curso de cada mes.

Segunda moción:—

Artículo 1) Los señores representantes no tendrán dere- [illegible] [...] Cámara gestionará la cantidad de combustible para atender las necesidades de las Comisiones o de la Mesa, cuando éstas tengan que efectuar diligencias fuera del recinto.

Art. 3) Diríjase minuta de comunicación al Poder Ejecutivo, solicitando que las cuotas de nafta destinadas a los señores Representantes, sean entregadas a la Facultad de Medicina, para ampliar los medios de locomoción de los médicos que ejerzan su profesión, especialmente de los que atienden a la clientela de las Sociedades Mutualistas.

REUNION EXTRAORDINARIA DE CAMARA DE REPRESENTANTES

La Cámara de Representantes se reunirá, en sesión extraordinaria ,hoy a las 17 horas, para informarse de los asuntos entrados y considerar la protesta de los señores Enrique Sánchez Varela y Wáshington Fernández, respecto de la elección en el Departamento de San José.

El informe de la Comisión que suscriben los diputados señores Amador Sánchez, miembro informante; Eduardo Acevedo Alvarez, Jorge Carbonell y Migal, Miguel Angel Trianón, aconseja el siguiente proyecto de resolución:

Artículo único. No se hace lugar a las protestas presentadas por los señores doctor Enrique Sánchez Varela y Wáshington Fernández.

ASAMBLEA GENERAL

La Asamblea General se reunirá hoy, a la hora 18 y 30, en sesión extraordinaria, para dar cuenta del mensaje del Poder Ejecutivo exponiendo el estado y la situación del país.

COMO FUERON MUERTOS DOS MISIONEROS Y DOS RELIGIOSAS EN LAS ISLAS SALOMON

La Sede Central del "N. C. W. C. News Service" ha recibido de su corresponsal en Brisbane (Australia), lo siguiente:

Los dos sacerdotes católicos y las dos Hermanas Misioneras cuyos cadáveres fueron hallados por los nativos en Tasimboko (Islas Salomón) después de ser rechazados los japoneses de dicha localidad, habían sido capturados dos veces e interrogados antes de que los pasaran por la bayoneta, según manifiestan los partes oficiales que sobre el hecho se han podido obtener recién ahora.

Los misioneros muertos, son cuatro de los cinco miembros que componían la Misión católica de Ruavatu en Guadalcanal cuyos nombres son: P. Henry Oude-Engerberink, S. M. holandés Superior; P. Arthur Duhamel, S. M. norte-americano y las Hermanas María Sylvia, francesa, y M. Odilia, alsaciana. Estas últimas pertenecían a las Hermanas Misioneras de la Sociedad de María. El quinto miembro de la Misión la Hermana Edmee, es la única sobreviviente.

El anuncio oficial sobre la muerte de los misioneros fué comunicado al R. P. G. E. Bergeron S. M. Provincial de las Misiones Maristas en las Islas del Pacífico.

Los invasores se habían presentado dos veces a la estación misionera de Ruavatu con el fin de capturar a los religiosos y someterlos a un interrogatorio. La primera vez se llevaron a los dos sacerdotes y a dos de las Hermanas a Tasimboko, unas pocas millas al Oeste. En esa oportunidad los japoneses mantuvieron a los misioneros presos sólo unas pocas horas y luego los dejaron en libertad. Mientras tanto, les enseñaron repetidamente el campo de batalla que quedaba detrás de sus propias filas con el propósito aparente de impresionarlos.

Tres semanas más tarde, los invasores volvieron a la Misión de Ruabatu y se llevaron por segunda vez a los misioneros, ya asombrados de tal proceder. Los mantuvieron bajo custodia durante 15 días, es decir desde cuando ya no se supo más nada de ellos. Los obligaban a dormir en el suelo, bajo las débiles construcciones de los nativos, que les servían de prisión mientras se desarrollaba la gran batalla de Tasimboko.

En esa situación las chozas estaban expuestas a continuos bombardeos y corrían constantemente el peligro de ser blanco de los balas de las ametralladoras. Cuando los japoneses vieron que habían sido derrotados, tomaron a los cautivos y, a golpes de bayoneta, los traspasaron despiadadamente, según se desprende de un modo inequívoco de el examen de los cadáveres.

La tragedia ocurrió probablemente el 14 o el 15 de setiembre. Recién el 23 del mismo mes los nativos hallaron los cuerpos martirizados. El P. Oude - Engerberink, tenía 33 años de edad, y hallábase en las Islas desde hacía 4 años. El P. Duhamel, que tenía 34 años, se encontraba en Ruavatu hacía 3 años. Las Hermanas María Oldilia, de 35 años y María Sylvia de 45, habían vivido en el Sur de las Islas durante 8 y 21 años respectivamente. La Hermana María Edmee, que pudo salir ilesa, tiene 54 años y ha estado durante más de 28 años misionando por aquellas regiones.

La misión de Ruavatu era una de las más adelantadas de las Islas Salomón. Constaba de una Iglesia y casa para los sacerdotes, un colegio y una casa para las Hermanas. Cerca de 300 nativos católicos viven en los alrededores de la Misión y muchos más se hallan en las aldehuelas cercanas.

Las Hermanas tenían a su cargo la educación de unas niñas nativas, mientras los Padres se encargaban de otros tantos niños

NOTICIOSO CATOLICO INTERNACIONAL

NOTABLE HALLAZGO ARQUEOLOGICO EN TIERRA SANTA DESCUBRESE LO QUE LOS ROMANOS CONSIDERABAN ANTIQUISIMA CIUDAD

Jerusalem, (NC). — Ha despertado interés universal el descubrimiento accidental de un cementerio —probablemente del siglo IV antes de Cristo,— que realizó un grupo de australianos cerca de Gebal, en el Líbano, y que parece ser los restos de la ciudad considerada por los romanos la más antigua del mundo, y "ciudad santa" de los fenicios dedicada al culto de Adonis.

Monedas, cuchillos de pedernal, fragmentos de pergaminos y otros enseres se han encontrado en las tumbas, cortadas en la roca viva a 30 pies de profundidad. Sarcófagos de piedra contenían restos humanos, utensilios de bronce labrado con señales de haber guardado alimentos: se cree que estas urnas funerarias pertenecieron a una raza pigmea, que habitó al parecer esas regiones. El descubrimiento viene a arrojar más luz en los trabajos de una expedición arqueológica francesa, que hace algunos años encontró también señales de una raza pigmea, a la que se llama "raza" desaparecida".

Otros dos australianos se convirtieron sin pretenderlo en arqueólogos cuando desenterraron un piso de mosaico de 1.500 años "en algún lugar de Palestina". El dibujo central del mosaico — que mide 9 pies de ancho y 25 de largo— representa una Cruz rodeada de racimos y hojas de vid, todo en piedrecitas preciosamente [...] bién piezas transparentes de alfarería, y obras de mármol tallado que parecen ser los restos de una iglesia bizantina del siglo V

ERIGESE EN QUITO UN BARRIO PARA LOS OBREROS DE SAN VICENTE DE PAUL

(Por I. Bobalino B. Corresponsal de NC en Quito).

Quito, (NC. —El Excmo. y Revmo. Mons. Carlos María della Torre, Arzobispo de Quito, bendijo solemnemente los terrenos en que se levantará el nuevo barrio de los Obreros Vicentinos. La ceremonia siguió a la Misa Campal y procesión con la imagen de San Vicente de Paúl. Asistió a los actos el Ministro de Previsión Social, Dr. Carlos Andrade Marín.

Promueve las obras el R. P. Inocencio Jácome, O. P., Director de los Obreros Vicentinos.

LOS SUBSIDIOS PARA PADRES DE FAMILIA SON EN ARGENTINA UNA REALIDAD

(Por José E. Richards, Corresponsal de NC en Buenos Aires).

Buenos Aires, (NC). — En el Salón de Actos de la Caja Nacional de Ahorro Postal se efectuó la entrega de subsidios a los empleados que contrajeron matrimonio en 1942, y a los empleados padres de familia cuyos hijos nacieron en el mismo período. Los subsidios provienen del Fondo Pro Nupcialidad y natalidad, que funciona por un sistema de cooperativa limitada entre los empleados de la Caja.

El Dr. Juan F. Cafferata, distinguido ex-legislador católico y Presidente Honorario de la Cooperativa, al hacer la entrega de los premios a 18 empleados casados y a 25 hijos de empleados declaró que el fondo común, formado por la contribución voluntaria del personal, representa la conjunción del esfuerzo en plenitud solidaria para lograr el bien común, esfuerzo cuya finalidad trasciende en este caso lo temporal para alcanzar el orden ético y el orden sobrenatural.

FUNDASE EN MEXICO UN "BOTIQUIN PARA EL PADRE NECESITADO"

Ciudad de México. — El Trabajo, publicación obrera de esta capital, anuncia la fundación en Etzatlán, Jalisco, de un "Botiquín para el Pobre Necesitado", bajo los auspicios de al Acción Católica Femenina. Médicos y enfermeras de la ciudad colaboran gratuitamente en la obra.

SE REUNE MAÑANA EL CONGRESO ELECTOR DE LA UNION CIVICA

Renuévanse las autoridades departamentales

[illegible] [...] número de suplentes, que tendrán a su cargo la trascendental tarea [...] el triunfo de 1946. [...] servirá asimismo para rendir justiciero [...] homenaje a la [...] Dante Caprani, ar- [...] or de la causa Cí- [...] fallecimiento cum- [...] el primer aniversa- [...]

[...] remos a conocer la [...] Congresales y los [...] las ceremonias a [...]

SOBRE LA DISTRIBUCION DEL KEROSENE INFORMA LA D. DE ASUNTOS ECONOMICOS

[illegible] [...] cto que se asigne [...] doméstico. [...] vés destacar que, a [...] facilitar la debida [...] como de satisfa- [...] con el menor con- [...] de nafta, se ultima [...] racionalización del [...] stribución".

LA LABOR MUNICIPAL

Sugestiones de las Oficinas

[...] n del Plan Regula- [...] ue la prolongación [...] Larravide hacia el [...] lle Azara, ha sido [...] amanzanamiento [...] ntrándose actual- [...] ir, por permanecer [illegible]

NUEVAS PENSIONES A LA VEJEZ

DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO

[illegible]

SOLICITUDES PARA DENEGAR

Ramona Morales de Trotto, María Hiriart de Ducret, Buenaventura Ricamonte de Britos, Gil Hernández, Clotilde Riet de Oliveira, Máximo Gallo.

EL HOMENAJE DE HOY AL JEFE DE POLICIA DE COLONIA

Un grupo de ciudadanos de Colonia han resuelto agasajar al Jefe de Policía del departamento coronel Homero H. Toscano, con motivo de cesar en sus funciones.

Con tal motivo, han resuelto realizar un homenaje en su honor, en el que se pondrá de manifiesto la [illegible] que ha sabido conquistarse.

Esta demostración consistirá en un banquete que se realizará esta noche y en el cual se le hará entrega de una espada.

En la misma fecha un núcleo de damas rodeará en una cena a su señora esposa, doña Estela Britos de Toscano para testimoniarle la estima a que se ha hecho acreedora.

FUE INAUGURADO OFICIALMENTE AYER EL HOSPITAL PENITENCIARIO

Ayer de mañana y ante una concurrencia numerosa, se realizó la ceremonia de inauguración oficial del Hospital Penitenciario.

Entre la concurrencia se destacaban el Presidente de la República, Gral. Arq. Alfredo Baldomir, Presidente electo, Dr. Juan José Amézaga; Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo, Dr. Antonio Ma. Barbieri; Ministro de Instrucción Pública y Previsión Social, Dr. Cyro Giambruno; Ministro del Interior, Esc. Héctor A. Gerona; Inspector Gral. de Marina, contraalmirante Gustavo Shroeder, Dr. Sáenz, Sr. Raúl Montero Bustamante, Arq. Raúl Federici y muchas otras personas calificadas.

Abrió el acto el Director General de Instituos Penales, Sr. Juan Carlos Gómez Folle, pronunciando un conceptuoso discurso. De inmediato y en nombre del Poder Ejecutivo, el Ministro de Instrucción Pública y P. Social declaró oficialmente inaugurado el Hospital.

De inmediato y tras de la apertura de las puertas y firma del acto inaugural, el Presidente de la República su comitiva y el resto de las personas allí presentes, acompañadas por el Director General de los Institutos Penales y por el Director del Hospital Penitenciario, Sr Vergara, recorrieron todo el establecimiento.

LA CARACTERISTICA DEL HOSPITAL

Un edificio de líneas modernas, con capacidad e instalaciones perfectas, ha sido levantado den- [illegible]

El nuevo instituto cuenta, de este modo, con los siguientes servicios: Medicina, Urología, Radiología, Oftamología, Otorinolaringología, Cirugía, Dermosifilopatía Metabolismo Basal, Droguería General y Farmacia, Laboratorios Clínicos y Bromatológicos, dos salas con cuarenta camas, pabellón de Infecto-Contagiosos con 18 boxes totalmente independientes; Operaciones, que comprende: Esterilización, Anestesia y Sala, Desinfectorio, Lavadero, Secadero y Planchado Mecánico, Alojamiento para Médicos, Practicantes y Enfermeros de Guardia, Pabellón para Hermanas Capuchinas, Despacho para la Dirección Técnica y Administrativa y local para archivo y ficheros médicos de enfermos.

EL CUERPO MEDICO Y PERSONAL TECNICO

Ocupa el cargo de Director Administrativo el Br. Rubén W. Vergara, a cuyo espíritu dinámico y organizador corresponde en gran parte la obra realizada. Componen el resto del cuerpo médico y alto personal los Dres José Iraola, Gilberto Sáenz, Julio Carrere, Felipe Marín Sánchez, químico farmacéutico Dante Prunell, quien desempeña la función de Jefe del Servicio de Droguería y Farmacia; Br. Carlos Sapriza Vidal, practicante; Prof. Dr. Justo M. Alonso, Jefe del Servicio de Otorinolaringología; Prof. Dr. Bartolomé Vignale, Jefe del Servicio de Dermosifilopatía; Prof. Dr. Federico García Capurro, Jefe del [illegible]

EL GENERAL BALDOMIR SE DIRIGE A TODAS LAS JEFATURAS DE POLICIA

[illegible]

EL "AFFAIRE" ADUANERO LO QUE INFORMA LA DIVISION DE INVESTIGACIONES

[illegible]

MAGISTERIALES

[illegible]

LA VISITA DEL CONSEJERO ESTADISTICO DE LA OFICINA DE TRABAJO

[illegible] [...] personalidad en materia de censor, Mr. Robert Guye que desempeña el cargo de consejero estadístico de la Oficina Internaciona del Trabajo.

El distinguido viajero, visitó ayer de mañana la Oficina de Censo de Montevideo, a efectos de iniciar el trabajo que los trae a estas tierras, interiorizándose de la técnica empleada en oportunidad del censo municipal últimamente cumplido.

La misión que trae Mr. Robert Guye es la de hacer estudios estadísticos, estructurales, económicos y sociales, misión que ha de prolongarse por todos los países de habla latina.

En tan carácter visitó, recientemente, a Cuba, Colombia, Chile, Argentina y Brasil — los que ha recogido un excelente material de juicio y donde, dijo, a la prensa— la tarea censal no ha sido descuidada aunque continuamente puede ser mejorada, aplicando nuevos procedimientos siempre mejorados en la técnica.

La Oficina Internacional del Trabajo —que lo hemos establecido tiene por sede Montreal— sigue laborando con miras a una reconstrucción mundial una vez que finalice la guerra. Fácil resulta imaginar cuán importante será la labor de post guerra en los distintos países afectados por la conflagración, por lo que es necesario seguir de cerca la cuestión para encararla en el momento oportuno.

Los trabajos se han reducido en los últimos tiempos, por distintas razones, entre las cuales figura, con carácter primordial los inconvenientes económicos surgidos como consecuencia de los países ocupados, que eran la falta de aporte material de contribuyentes a la Liga de las Naciones.

[...] Hoy a la hora 19 el Comité de reconocimiento efectuará una visita al paraje, concurriendo los representantes de la prensa, quienes podrán adelantar sus opiniones al pueblo, sobre el estado de los trabajos.

LOS CONCURSOS PARA CATEDRAS Y GRUPOS EN LOS I. NORMALES

El Consejo N. de Enseñanza Primaria y Normal nos comunica que la prueba de méritos de los concursos de méritos y oposición para proveer los cargos de catedráticos de Literatura y de Lenguaje en los Institutos Normales, se iniciarán los días 3 y 5 de marzo próximo a las 8.y.30 horas en el local de la Escuela "República Argentina", calle Colonia, 1194.

¿DEBERA SER CLAUSURADO EL COMEDOR INFANTIL DE LASCANO?

Según noticias, seria situación se ha creado al comedor infantil que funciona en Lascano, mediante la contribución vecinal y al cual asisten alrededor de 100 niños.

Según parece, desde hace mucho tiempo atrás se le ha prometido el aporte oficial para el sostenimiento de aquella obra, y aún no se ha hecho efectiva, corriendo el peligro de ser clausurada ya que el comedor no puede ser costeado únicamente por el vecindario por más tiempo.

La Comisión lascanense de Protección a la Infancia ha hecho un llamado a los Poderes Públicos en defensa de esa obra de imprescindible necesidad.

EMERGENCIA Y CODIFICACION

Repetidas veces señalamos, entre las afirmaciones contestes de casi toda la prensa, los inconvenientes derivados de esta legislación extraordinaria, realizada por vía de facultades impuestas, en su origen, por la situación de hecho creada el 21 de febrero de 1942, cuya abundancia corrió pareja con la importancia y volumen de los temas resueltos y la ignorancia de la opinión pública sobre el particular, hasta que se le ofrecía ya en la forma promulgada.

Fuera del reproche que podría significar por su inoportunidad y por su falta de profundización en los temas tratados, señalamos la inconveniencia de este sistema de legislación ágil, confiada a organismos autoprorrogados en sus funciones y al asesoramiento de cuerpos sin origen popular ni representación de la totalidad de la opinión política del país. Agilidad que obedece a una técnica de corte totalitario, donde la fácil realización parece hacer fracasar la técnica de los parlamentos democráticos.

En nuestro país, esta forma de legislación se ha vinculado especialmente al derecho codificado. La historia de nuestra codificación de fondo la señala en su origen en tiempos de gobiernos de decretos-leyes y es notoria la abundancia habida en fecha reciente, seguidamente a los hechos políticos de 1933. Basta recordar a eso respecto, entre otras cosas, la incorporación a la legislación comercial de la ley de sociedades de responsabilidad limitada y la sanción del Código Penal, por la Comisión Permanente de la Asamblea Deliberante, también cuerpo ágil de legislación de emergencia.

Ahora son las reformas al Código de Procedimiento Civil las que surgen del estado de cosas de esta pre-normalidad que estamos terminando de vivir en estos días. Sancionado sobre un proyecto que sufrió diversas enmiendas en un corto tiempo, desde su remisión al Consejo de Estado, señálase al conocerse con mayores detalles y una vez promulgado, frente a algunas características de indudable eficacia práctica, sus condiciones de inadaptabilidad inmediata, dentro de los términos de vigencia que el mismo decreto le señala, y la imposibilidad de cumplir algunas de sus disposiciones.

Las reformas presentan caracteres de una inquietud definida por evitar toda esa serie de inconvenientes que los detalles del procedimiento tal como lo tenemos hoy legislado, facilita y prohija, creando un tipo especial de litigante que es necesario irradiar de manera definitiva de nuestros Tribunales, pero según se ha expresado por la crítica autorizada, los inconvenientes, en especial manera en cuanto a la tramitación de los incidentes, son muy serios en estas nuevas enmiendas.

El nuevo articulado no excluye la convicción generalizada de que es imprescindible ir a la revisión integral del Código de Procedimiento y así lo propone en uno de sus artículos que establece la creación de una Comisión especial encargada de esa tarea.

Mucho nos tememos que esta buena intención del nuevo decreto corra la misma suerte que aquella otra Comisión designada por la ley de 18 de octubre de 1934 para el estudio y revisión del Código Penal.

El Parlamento podrá suplir, con ejemplar laboriosidad, esa desconfianza nacida al calor de las tendencias totalitarias sobre la lentitud de los procedimientos y la eficacia de sus resoluciones, estudiando con la prontitud del caso, esa reforma integral que todos estamos de acuerdo en reclamar para el régimen de nuestro derecho procesal.

EL SR. JUAN ANTONIO ZUBILLAGA

Ha dejado la Dirección General de Correos, el Sr. Juan Antonio Zubillaga, a cuya función venía dedicando una pujante labor que es justicia destacar en estos momentos que se aleja de dicho organismo.

Circunstancias de carácter institutorio, pues dependía de la aprobación del ministerio respectivo, le impidieron desarrollar planes que llegó a perfilar. Pero pese a esta limitación, su función se ha caracterizado por el sentido de rectitud y orden que ha hecho mucho bien al instituto postal.

Así se ha entendido con rara generalidad en la opinión pública, aún por aquellos que alguna vez le señalaron errores de procedimiento, lo que significa un honroso título para el funcionario saliente.

INVESTIGACION PARLAMENTARIA EN LA ADUANA

A propuesta del diputado socialista Dr. Cardoso, la Cámara de Representantes resolvió designar una Comisión Investigadora de las defraudaciones aduaneras, atento a la gravedad de los hechos que son de conocimiento público.

Luego de oída una Comisión pre-investigadora, se adoptó la resolución mencionada, cometiéndose a la Mesa la integración de la Comisión Investigadora.

Juzgamos oportuno el nombramiento de la Comisión para el debido contralor público en problema de tan vastas proyecciones.

LA DESIGNACION DEL GENERAL TRABAL

Como es de conocimiento público ha sido designado para el cargo de Director General de Correos el General don José E. Trabal.

Algunos colegas critican que esta designación haya sido efectuada por el General Baldomir en vísperas, prácticamente, del comienzo del nuevo gobierno.

Acompañamos este punto de vista en cuanto nos parece lo lógico que este procedimiento hubiera sido dejado al arbitrio del Ejecutivo que tomará el mando el próximo primero. Así lo hemos venido sosteniendo en honrosa compañía de casi toda la prensa. La unanimidad de este clamor demuestra a las claras la buena lógica que lo inspira.

Y eso lo sostenemos a pesar de que la personalidad del General Trabal nos parece merecedora de la mayor confianza. No es por ningún motivo personal por lo que hacemos esta crítica, sino puramente ante la mala técnica de procedimiento administrativo que se ha seguido.

El Dr. Brena habló anoche por radio

En la sala de audiciones de la "Columbia Broadcasting Sistem" de Nueva York, se realizó anoche una recepción a los periodistas uruguayos y peruanos que visitan Estados Unidos de Norte América, quienes fueron cordialmente invitados a hacer uso del micrófono, en una interesante trasmisión para Sud América.

Nuestro Director, el Dr. Tomás G. Brena, lo hizo en términos breves, manifestando que los periodistas del Uruguay y Perú están practicando, en estos momentos, la política de buena vecindad preconizada tantas veces por Roosevelt.

"La estamos practicando —dijo — desde nuestra posición espiritual y desde nuestra posición de Americanos".

"Posición espiritual en que están colocados, también, los gobiernos, y más que estos, el pueblo estadounidense al que nos unimos en esta hora de prueba para la democracia y la justicia"

Se refirió luego, el Dr. Brena, al momento presente, en que se pretende sustituir el derecho por el hecho, lo que dá, nada más que dictaduras contrarias a la marcha de los pueblos; pero "creo — dijo finalizando — que estamos frente a una aurora de oro, que nos lleva, con paso firme, hacia una grata esperanza de justicia definitiva".

En procura de justicia

Con el título que sirve de tema, el Dr. Horacio Ros de Oger hace llegar a nuestra hoja un volumen que contiene el texto de una petición elevada días atrás el 22 de febrero del corriente año, al Presidente Electo de la República, Dr. Juan José de Amézaga.

Como se recordará, en el período de gobierno que termina y dentro del tiempo de disposiciones extraordinarias, el Directorio del Banco Hipotecario fué suspendido nombrándose en su lugar un Presidente Interventor que lo fué el Sr. Pedro Cosio.

El Dr. Ros de Oger que era Presidente del Directorio suspendido, se siente moralmente lesionado por lo que según él, "no admite excusas", o sea, "la violación de todas las reglas éticas y legales cometidas cuando se negó al Directorio suspendido el derecho de ser juzgado, única reclamación formulada por mí, con la plena seguridad de obterla, en el sumario correspondiente, la inconsistencia de las acusaciones con que mi Directorio fué abrumado".

Siguiendo esa posición suya personal y en pro de su prestigio moral, el Dr. Ros de Oger considerándose lastimado en esa posición ética y funcional en el cargo que ocupaba, ha estimado necesario dirigir al Dr. Amézaga esta petición a fin de que se haga una investigación acerca de los procedimientos el Directorio que presidió, el cual considera legal y constitucionalmente válido, todavía. Por eso también pide que se le ponga término a esa situación anómala.

El petitorio del Dr. Ros de Oger crea un problema singularmente áspero al nuevo gobierno, quien debe resolverlo, pues la posición del peticionante es digna de respetuosa atención.

Sobre subsistencias

Nuestro colega "La Mañana" editorializa sobre el tema y afirma la conveniencia de rever el "estudio de algunos problemas que, como el costo de la energía eléctrica, el precio de la leche para el consumo, la autorización que por reciente decreto ley se otorgara al Poder Ejecutivo, para imponer subas considerables en el precio de la nafta y el kerosene y otros de análoga importancia, gravitan sobre el consumidor y contribuyen, o han de contribuir más tarde, en su esfera respectiva, a acentuar las dificultades del momento".

Casi da miedo esto de "rever" cuando han habido en torno a la cuestión de subsistencias, combustibles, etc., una serie de disposiciones cambiando atribuciones, etc., y —tácitamente— la opinión se inclina a que las cosas no tengan mayores movimientos.

Pero es que, como también lo explica el colega, no se ve, en general, que el organismo que actualmente se ocupa de esos problemas, haya puesto una solución aceptable al asunto. Sabemos que no va a crear el aprovisionamiento cuando no hay mercadería, pero entendemos que la fiscalización de precios, la fijación de mínimos, el contralor del tránsito etc., necesita modos ágiles que no se han logrado.

En kerosene, por ejemplo, quisiéramos conocer la familia que en el mes de febrero haya recibido más de un litro de kerosene de su almacenero. Estos recibieron cien litros para entre su clientela; el cuantitativo no da para más. Pero entonces, ¿no se dice que tenemos que usar la mitad, la tercera o la cuarta parte del combustible que se disponía antes? Una simple operación aritmética demostrará a cualquiera que un litro es, lo más, la vigésima parte del consumo de una familia normal.

¡Así no puede ser! El mes de febrero ha pasado sin combustible para las familias, sin combustible para los autos (solo diez litros por coche) siendo que los de mayor cilindraje estuvieron cotizados a ciento veinte litros en los primeros repartos, un año atrás.

Por eso acompañamos la sugerencia del colega. Este es un asunto que debe interesar de inmediato a los poderes legislativos y ejecutivo del nuevo gobierno.

La Situación Legal de Enseñanza Secundaria

V

Existe una esfera en donde frecuentemente el legislador y el Poder Ejecutivo han intervenido de manera decisiva en el planteamiento de problemas cuya índole técnica los coloca en la zona de la autonomía docente: nos referimos al capítulo de los recursos económicos.

La cuestión no es nueva. Hace más de veinte años, fundamentando un proyecto de Ley Orgánica para la Universidad, decía Dardo Regules que para que la autonomía fuese real y efectiva, DEBIA RESOLVERSE EN LOS TRES SENTIDOS DE LO TECNICO, LO ADMINISTRATIVO Y LO ECONOMICO. Mientras no sea así, los poderes del estado y los políticos profesionales tendrán oportunidad de penetrar en la discusión y en la solución de numerosos problemas técnicos, todas y cada una de las veces que un apremio económico entregue a los directores de la enseñanza a merced de los redactores del presupuesto.

En aquel entonces, cuando Regules escribía su proyecto, la Universidad, que era para la que pretendía legislar nuestro correligionario, se regía por un régimen mixto, ya que percibía, por intermedio del Poder Ejecutivo, recursos propios, establecidos por la ley como impuestos directos . Pero como los términos de la Constitución establecían la necesaria intervención legislativa en materia de gastos, sus presupuestos debían llegar al Parlamento, lo que no eliminaba los inconvenientes de su discusión, agregados a la mora permanente del Poder Ejecutivo en el pago de las rentas universitarias.

Más tarde, se decidió verter estos proventos en Rentas Generales, y tomar de allí las sumas correspondientes a cada partida de gastos, con lo cual —a lo menos— se regularizaron los pagos de los presupuestos docentes.

Pero —y aquí en lo que se refiere a secundaria— el espectáculo del decano o director mendicante y el del ministro o legislador entrometido en asuntos de índole técnica, fueron hechos reiterados bajo todos los decanatos, todas las direcciones, todos los ministerios y todos los parlamentos.

Secundaria dió, invariablemente, la impresión de un instituto en perpetuo déficit, que debió mendigar, casi implorar, partidas extraordinarias para salvar necesidades apremiantes.

Y como los presupuestos no se estudiaron a fondo, sino se prorrogaron globalmente por años y años, esas partidas complementarias eran cada vez mayores, y debían obtenerse año por año, reiterando la vergonzosa mendicidad de los docentes.

Hace menos de un año, a comienzos de junio de 1942, se agotó un rubro de Secundaria, el de remuneración de sustitutos. El Poder Ejecutivo o el Consejo de Estado —no sabríamos, a ciencia cierta, a quién asignar la responsabilidad— demoraron hasta mediados o fines de noviembre para ordenar el refuerzo mientras numerosos profesores eran acreedores por cientos de pesos de sueldos honradamente ganados.

El episodio —repetimos— no es nuevo. Hace trece años que quien escribe estas notas actúa en Secundaria. Hace trece años que es testigo de idéntico y desdoroso espectáculo.

Pero dejemos de lado lo desagradable de estas gestiones y lo molesto de las situaciones a que su duración y demora da lugar.

¿Ha sido Secundaria mala administradora de sus recursos? ¿Ha sido responsable de la creación de servicios sin la debida aquiescencia parlamentaria?

Empecemos por afirmar que las partidas asignadas para servicios administrativos y para gastos de los mismos, a pesar de los aumentos experimentados en los últimos años, son exiguas, en lo que se refiere a número de cargos y a asignaciones de los mismos.

Agreguemos, también, que las partidas de gastos de enseñanza, muebles y útiles liceales, reparaciones de edificios, piezas e instrumentos para museos, gabinetes y laboratorios son casi ridículas, al punto de que toda la enseñanza media puede considerarse atrasada por carencia de un material cuyo uso está impuesto por las modernas orientaciones didácticas, pero prohibido por la miseria de los recursos.

¿Dónde se han producido, entonces, los reales aumentos? En las partidas docentes. Encargados de grupo, ayudantes de clase, remuneración de sustitutos. No poseemos datos oficiales sobre su monto actual. Ni nos interesan. Porque el hecho, evidente, indestructible, es que ese crecimiento corre paralelo al de la matrícula de alumnos, y el de ésta es la consecuencia natural y lógica de un naciente concepto de extensión de la enseñanza media, que en veinte años ha trasformado toda la cuestión.

En el aludido trabajo de Dardo Regules se afirmaba —con indudable razón— que la finalidad de Secundaria era servir la ambición de una "élite" de futuros dirigentes de la sociedad, y no el reclamo. de tono menor, de toda la clase media. El hecho, cierto en 1920 es totalmente distinto en 1943. El alumnado se ha multiplicado por diez. La clase media está valiéndose ahora de secundaria.

Pero ese crecimiento es un hecho que, por lo mismo que proviene de una clase social, sigue sus fluctuaciones, y traduce sus problemas y sus crisis. Hay aumentos de matrícula que tienen su explicación en hechos de índole económica o social que influyen en la orientación dada a la actividad de la adolescencia.

Pero la misma amplitud del fenómeno impide apreciar y medir sus consecuencias. Entre el cierre de la matrícula y la iniciación del servicio docente que secundaria debe prestar, median generalmente tan pocos días que jamás serían suficientes para pensar en una gestión de carácter legislativo.

Mucho se ha hablado sobre la necesidad de tornar más flexibles las normas presupuestales en lo que se refiera a secundaria y aun a otras ramas de la enseñanza.

Ante el interés que nos apremia por sugerir algo, sin llegar tampoco a formular proyectos articulados, volvemos a plantear la vieja fórmula sostenida por Dardo Regules: "sanción rápida del presupuesto, garantía relativa contra la dictadura legislativa, libre transposición de rubros, y, sobre todo, proyecto anual emanado de la propia Universidad".

Estas frases expresaban el espíritu que encerraba Regules en tres o cuatro artículos de su proyecto, según los cuales se aseguraba a la Universidad (digamos en este caso Enseñanza Secundaria) el derecho de elevar su propio presupuesto al Poder Ejecutivo, año por año; su votación GLOBAL por el Parlamento, salvo resolución en contrario adoptada por dos tercios de votos; la facultad de las autoridades docentes para efectuar todas las trasposiciones de rubros necesarias; la fijación de una partida para gastos imprevistos y de libre disposición para el ente; la promulgación automática del presupuesto cuando, transcurrido un término dado, no hubiese sido analizado por el Parlamento.

Estas normas, amplias y previsoras hace más de veinte años, son todavía sabias. A ellas debemos, necesariamente, tender.

P.

Sobre el ingreso a Secundaria

CONTESTACION Y REPLICA

Después de un silencio de varias semanas, no obstante nuestros sucesivos escritos sobre este tema, la Dirección General de Enseñanza Secundaria nos remite la siguiente nota para su publicación:

"Montevideo, febrero 25 de 1943. — Señor Director de EL BIEN PUBLICO. — De mi mayor consideración:

Recién me entero del contenido de un suelto que apareció en ese diario con fecha de ayer, en el que se formulan cargos contra las autoridades de Enseñanza Secundaria.

Se afirma en el referido suelto que estas autoridades "abrieron las puertas de la promoción directa, sin contralor de ninguna especie, sólo para los alumnos de 6º. año de las escuelas públicas", perjudicando a los alumnos de la escuela privada, que debieron someterse al requisito del examen, y creando, de paso, el problema de la superpoblación liceal.

La medida que critica EL BIEN PUBLICO resulta de la opinión del señor Fiscal de Gobierno de primer turno doctor Vicente Mora Rodríguez, compartida por el Poder Ejecutivo y comunicada al Consejo Nacional de Enseñanza Secundaria en ocasión de formularlo la observación del caso, por dicho Poder, de acuerdo con el artículo 190 de la Constitución.

Esa opinión ha sido rebatida por el Consejo en oficio elevado al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social en el día de hoy, cuya publicación ha sido solicitada también hoy al diario que usted dirige.

El texto de ese oficio demuestra que la situación creada por el régimen legal de ingreso a Secundaria, no le es imputable al Consejo ya que objetadas por el Poder Ejecutivo, de acuerdo con la opinión del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, las disposiciones reglamentarias que regían hasta hace poco tiempo, no quedaba otro recurso que acudir a las leyes anteriores, hasta tanto el Consejo estuviera en condiciones de estudiar los fundamentos de la referida vista fiscal, cosa que evidentemente no pudo hacer en el perentorio plazo de cinco días que el Poder Ejecutivo le fijó en aquella oportunidad.

Rogándole la publicación de estas líneas, saluda a usted con mi más distinguida consideración. — ARMANDO ACOSTA Y LARA".

A ello contestmos:

1º. — Que, como lo demostramos ya ampliamente, la primitiva resolución del Consejo de Secundaria impugnada por el señor Fiscal de Gobierno de primer turno, y lo resuelto posteriormente por el mismo Consejo, son dos cosas absolutamente distintas: aquella se refería a la edad de ingreso a Secundaria, y ésta a las demás condiciones de capacidad exigidas para dicho ingreso.

2º. — Que, como también lo demostramos ampliamente, esta última resolución, o mejor dicho, su posterior aplicación por el Consejo, significa una flagrante violación de la ley de enero 18 de 1916 (art. 4) que se invoca en la misma resolución.

En efecto, la referida ley habla de promoción directa para los alumnos de tercer grado escolar (7º. y 8º. años), en la Capital, y el Consejo la hizo extensiva ilegalmente a los alumnos de 6º. de las escuelas públicas.

3º. — Que precisamente, contrariando la tesis del señor Fiscal de Gobierno de primer turno, en lo que se refiere a la injusta distinción entre establecimientos escolares públicos y privados, el Consejo de Secundaria estableció un nuevo privilegio, absolutamente ilegal, en favor de los primeros, lo que también demostramos anteriormente.

4º. — Que aguardamos la respuesta del Consejo a estos puntos, a la que daremos igual cabida que a estas que ahora nos remite.

Viñetas Del Día

EL HOMBRE

Es el contrabandista. Hace más de treinta años que burla al fisco y realiza pingües ganancias al margen de la ley. Y recién, ante la investigación severa que se practica, aparece el dolo y va a la cárcel, como síntoma de una reacción que se opera en la Administración Pública, en vías de sanearse, felizmente.

LA FRASE

"De vuestras declaraciones de hoy tendremos suma complacencia en ser también el eco fiel para con nuestros respectivos Mandantes, Soberanos y Jefes de Estado, y puedan vuestras nobles esperanzas ser consuelo para los que lloran y motivo de feliz expectación para quienes se dirigen a Dios y Le imploran".

El Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Mons. Alberto Levame, contesta al Gral. Baldomir y se refiere a los deseos expresados por éste acerca de un mundo mejor donde queden aseguradas la justicia, la libertad y solidaridad entre los hombres.

EL EPISODIO TRAGICO

Un comercio de plaza especula con las defraudaciones de la Aduana, para negociar desaprensivamente con el público. Y comunica a su clientela que en vista "de las complicaciones de la Aduana, liquida su stock de telas blancas".

Fuera de llamar "complicaciones" a los robos, causa estupor que se haya perdido la sensibilidad hasta el extremo de aprovechar una triste oportunidad que avergüenza al país, para realizar ganancias en base a la propaganda que ofrece la defraudación.

EL EPISODIO COMICO

Franz fué a una confitería y pidió café con leche.

El mozo le dijo que no había.

¿Qué tomó Franz entonces?

El tranvía para ir a otra confitería.

Las licencias anuales

Ayer preguntábamos dónde andaba la Comisión encargada de estudiar la cuestión de los horarios tan traídos y llevados en el pasado año. ¿Quedarán como ahora? ¿Habrá nuevas modificaciones? ¿Los cambios serán tan frecuentes y tan inteligentes como antes? Pero, antes que todo, ¿existe, vive, trabaja la Comisión?

A eso propósito hoy traemos otro problemita que, si se quiere, es de justicia social.

Nos referimos a las licencias anuales. Cuando se determinó la ley, los patronos —que antes nunca habían dado licencias salvo excepciones— las dieron a viva fuerza, quince días tal como se determinaba. Al año siguiente, muy pronto, la ágil inteligencia plutocrática inventó una limitación: la Semana Santa que en el calendario adopta la definición negadora de semana de turismo, se consideraba parte integrante de la licencia y así, ésta, prácticamente, quedó en una semana solamente.

Posteriormente, varios patronos ensayaron el cierre de otra semana completa, la que coincide con Carnaval. Y por eso ahora se está intensificando en el comercio la corriente de cerrar en estas dos semanas, la de Carnaval y la de Pascua.

Parecería cumplida, en principio, la Ley. Si miramos que antes no había nada, mucho se ha ganado. Pero si miramos que se incluye dentro de la licencia una cantidad de feriados, se ve que ésta va resultando casi gratuita a los patronos.

La legislación internacional tiene base técnica en la ley francesa que determina quince días "laborables", vale decir sin contar domingos ni feriados. Así hay que contar los seis días laborables de cada semana y la licencia se extiende dos semanas y media que totalizan diez y ocho días continuados, bien continuados y no fraccionados, pues sólo así el físico cobra un reposo lo suficientemente amplio para una reposición efectiva de energías.

La nueva legislatura debe interesarse en este problema que es rápido, no es difícil, y que implica corregir una incomprensión social de los patronos.

La prensa laica de EE. UU. se preocupa por la instrucción religiosa

Nueva York, febrero (N.C.). — El "World-Telegram" de esta ciudad, en su columna "Causas y Consecuencias" ("Highway and Byway") se refiere al lugar que corresponde a la religión en las escuelas públicas. El artículo interroga: "¿Tiene la religión un lugar, y si es así, cuál, en los programas de las escuelas públicas que contienen la aceptación del principio que separa a la Iglesia del Estado?"

"Es evidente que debe hacerse algo para remediar la espantosa ignorancia de Dios y de las cosas divinas —dice el "World", invocando las investigaciones hechas en este campo Se ha demostrado que los padres no corrigen esto: las clases dominicales tienen lugar una vez por semana, con tiempo muy limitado. Las facultades de las universidades, en todo el país, comienzan ahora a darse cuenta de que los estudiantes deben ser guiados hacia la comprensión de que la democracia depende de la religión, en cuanto necesita establecer con claridad el principio de dependenica mutua de la humanidad, en algo más elevado que las barreras puramente éticas con que se condena la explotación del débil por el más fuerte."

DOBLEMENTE LAMENTABLE

"El Tiempo" publica, bajo el título de "Lamentable", las fotografías de un procedimiento policial realizado en la vía pública.

Compartimos la opinión del mencionado órgano publicitario. Es lamentable que se ofrezca a la curiosidad malsana de los transeuntes el triste espectáculo de la caza nocturna a las desdichadas mujeres que ejercen un comercio inmoral en la calle, y creemos que deben habilitarse carros celulares u otros métodos para reprimir discretamente un mal social que provoca graves daños, no sólo por el vicio en sí, sino también por la exhibición que del mismo se hace cuando se le reprime.

Por eso titulamos "doblemente lamentable" a nuestro comentario, ya que "El Tiempo" mientras por un lado censura, por otro colabora con el procedimiento equivocado. Ese procedimiento fué presenciado por un número limitado de personas. Ahora, después de la publicación de las fotografías, los conoce una cantidad de público enorme, gracias al celo del mencionado periódico.

Pero no es la primera vez que esto sucede en la prensa nacional. No sorprende que sea uno de los órganos que más se ha señalado por sus reiteradas violaciones al Código del Niño, en aras de una "virtud periodística" que él mismo proclama, quien incurra nuevamente en otra flagrante violación.

El "desdoroso" espectáculo que exhibe en sus páginas le ha servido esta vez, como otras, para demostrar una dualidad de criterio muy común en la prensa, tratándose de estos asuntos.

Sobre la reglamentación de las sociedades mutualistas

A propósito de nuestro artículo aparecido anteayer sobre el régimen recientemente decretado para las sociedades mutualistas de asistencia médica, el doctor Vierci Garabelli nos hizo llegar una carta especificando algunas salvedades a nuestros puntos de vista.

En síntesis, el Dr. Vierci ha visto en el decreto un progreso legislativo por cuanto mejora las posibilidades de los médicos en el régimen de las mutualistas; observa la equiparación de responsabilidades que hacimos entre los funcionarios técnicos y los funcionarios administrativos de las mismas y señala la situación actual de algunas pseudo mutualistas que enriquecen a sus propietarios.

Y bien, debemos manifestar que, en primer término, no creemos en las ventajas del decreto por la simple razón del presunto mejoramiento de la clase médica. Por razones fundamentales. En un artículo publicado ayer en estas mismas columnas señalamos los enormes inconvenientes que el mismo decreto trae aparejado, entre otros el de no eliminar a las sociedades pseudo mutualistas y aún darles una razón legal de existencia. Pero, por encima de todo, su ingerencia a los regímenes estatutarios de la asociación privada que compromete su constitucionalidad.

La comparación de las responsabilidades del médico y del funcionario administrativo no tienen el alcance de enfrentar la responsabilidad médica, específica, con la del funcionario administrativo, la que aquel tiene frente a la vida que le confía el enfermo y las del buen administrador, sino las responsabilidades que son de esencia en el régimen mutualista y en cuanto dicen relación con la mutualista.

En este plano de ideas entendemos que las discrepancias no existen.

EL CARNAVAL, "EL DIARIO" Y NOSOTROS

Dice "El Diario" de anoche que le corresponde la honrosa excepción de ser el único periódico que se ocupó del Carnaval, censurando por inoportunos los festejos programados, mientras tantas catástrofes —como la sequía, por ejemplo.— afligen al país.

La honrosa excepción, es realmente honrosa pero no es excepción. Mucho tiempo antes que "El Diario" —y simultáneamente con él— nos ocupamos del tema en igual sentido que lo hizo el colega, y hasta llegamos a transcribir algunas de sus atinadas y juiciosas consideraciones.

Teniendo la prioridad de la prédica en asunto de tanta importancia moral y material, no nos sentimos incómodos, sin embargo, en compartir con "El Diario" el honor de esta campaña, que infelizmente, para nuestra cultura parece no prosperar.

SIGNOS DE LA EPOCA

Un colega comenta que los comercios pertenecientes a negociantes investigados por el "affaire" de la Aduana, están haciendo una magnífica temporada de ventas. El público corre tras la pichincha...

Otro comerciante competidor de los arriba mentados, coloca en su comercio un aviso a grandes letras: "En vista de las complicaciones habidas en la Aduana, obligados, liquidamos todas las telas blancas hasta su terminación".

Público y comerciante aprovechan. ¿Y la justicia? Ella debe cumplir difícilmente su misión en medio de estos aprovechadores.

Mientras tanto todavía estamos por ver si la justicia puede cumplirse. No sea que el poder económico de los complicados y otras bellas cosas que pueden suceder y que suceden en todos los regímenes sin fibra de responsabilidad, concluyan por otorgar una espléndida libertad a quienes han embolsado el magnífico provecho de años de explotación.

Escribe don Félix Taboada Bayolo

LA CAJA DE JUBILACIONES DE LA INDUSTRIA, COMERCIO, Y SERVICIOS PUBLICOS

La Profesión Organizada

En mi artículo anterior al tratar de la indispensable reorganización de la caja, decía que, esta evolución que debe experimentar tendría, como paso final, su fragmentación en las Cajas profesionales a lo que no sería posible llegar si las profesiones no estuvieran organizadas. Y siendo esa organización de capital importancia, dedicaré este artículo a la profesión. Con lo que vendré a continuar el anterior.

Bajo dos conceptos debe considerarse a la profesión: bajo el personal, y bajo el social. Según el primero la profesión es aquella forma de actividad que cada uno emplea para ganarse el sustento. Según el segundo, la profesión comprende, liberal y orgánicamente unidos, a los que pertenecen a una determinada forma de actividad que se unen para trabajar por el bien de la profesión y por el bien común, que es el supremo en el orden humano puramente.

En esa sociedad, de este modo formada, puede decirse que existe, como en la justicia social, una justicia contributiva y una justicia distributiva. Dentro de la primera, son deudores todos los asociados, porque deben trabajar por el bien profesional; y es acreedora la profesión, pues tiene derecho a que por ella trabajen. Dentro de la segunda, es deudora la profesión por los beneficios que debe repartir entre todos y cada uno de sus componentes; y son éstos acreedores, por el derecho que los asiste respecto de esos beneficios. Asimismo puede manifestarse, que esta profesión de tal modo organizada, se cumple el llamado principio del doble fin: el fin social de la vida individual, y el fin individual de la vida social. A título de aclaración añadiré, que en este artículo me refiero a la organización corporativa y por extensión a la fundación de las Cajas jubilatorias profesionales, en lo que les es aplicable. Porque, no se trata de una vida activa, sino pasiva, carente de interés en la producción de riqueza o de servicios; por lo cual, la organización profesional a que me refiero no cabe en la ordenación corporativa que está animada de una existencia activa.

Ahora bien: ¿Y a quien corresponde, la fundación de las Cajas de Jubilación profesionales? Indudablemente que a los interesados: como ellos deben ser los que se den las normas de vida reglamentaria. Porque, dice León XIII en la Rerum Novarum, al hablar de la organización social de los trabajadores: "Por lo tanto, si los ciudadanos tienen libre facultad de asociarse, como en verdad la tienen, menester es que tengan, también, el derecho para elegir libremente aquella disciplina y aquellas leyes que son más indicadas para conseguir el fin que se proponen". Y esto, además, dice: "Proteja, el Estado, tales asociaciones, que, en uso de su derecho formen los ciudadanos; pero, no se entrometo en su ser íntimo, y en los operaciones de su vida, porque, la acción vital procede de su principio interno, y con un impulso externo fácilmente se destruye".

La libertad de asociación está claramente establecida por la doctrina de la Iglesia sin más limitación que la impuesta por la moral y las leyes justas. Por eso no es posible, ni tolerar las restricciones impuestas por el proyecto de ley aprobado sectariamente, en el Congreso de la Cooperación, a las sociedades cooperativas y los sindicatos en obsequio al orden y a la paz, y en nombre de esa libertad negativa, que es la característica del liberalismo, según la cual, en nombre de la libertad, no se puede de pensar esto, ni hablar en esto otro, ni hacer lo de más allá. Nosotros, a quienes tiró a codillo la insignificante mayoría del Congreso, mantenemos la verdadera libertad, sustentando como principio las palabras de San Pablo: "Por que el Señor es Espíritu y allí donde está el Espíritu del Señor allí está la libertad". Y León XIII, en su encíclica Libertas dice: "La libertad, es el don más preciado de la Naturaleza". Los católicos podemos, pues, gritar en el templo: "¡Viva la libertad! Porque, quien dijo: "La verdad os hará libres", está encerrado en el sagrario. Y El, es la libertad única que existe. Si aquí no hay los hijos de la esclava y los hijos de la libre, a que se refiere el apóstol, hay los hijos del esclavo (el liberalismo) y los hijos de la libre (la verdad). Y si a esos congresales no les convence lo dicho, les convencerá el artículo de la Constitución, que dice: "Todas las personas tienen el derecho de asociarse, cualquiera sea el objeto que persigan, siempre que no constituyan una asociación ilícita, declarada por la ley" ¿En qué se basaron esos señores congresales para declarar fuera de la constitución a las sociedades aludidas? Y lo resuelto, ¿no es profesión de fe dictatorial?

Haciendo punto final a la digresión, manifestaré que al derecho de formar las Cajas de Jubilación profesionales le son aplicables las palabras de León XIII en la indicada encíclica: "Porque el derecho de formar tales sociedades privadas es derecho natural al hombre; y la sociedad civil ha sido instituída para defender, no para aniquilar el derecho natural". Irremisiblemente se formarán esas Cajas cuando le llegue su hora, como sucede con todas las cosas de la vida: pero, si no es posible ir a ello todo lo rápidamente que sería de desear es factible ir preparando el camino para llegar a esa solución. Y lo primero que debe hacerse, es, como dije en mi anterior artículo, quebrar esa unidad ahogadora, de las tres Cajas específicas, pero no profesionales, para formar la de Industrias, la de Comercio y la de Servicios Públicos.

Al formarse la Caja actual, dominó la fuerza centrípeta que conglomeró en tres específicas todas las profesiones que abarca; la fuerza centrífuga debe entrar en acción para separar, primero, esas tres Cajas, para ir, después, disgregándolas más específicamente, hasta terminar la evolución en las netamente profesionales.

La primera parte de este proceso, está en manos de la Comisión reorganizadora de la Caja. Y paralelamente a ese proceso, debe operarse el que conduzca a despertar el sentido social y el de la solidaridad entre los interesados en las Cajas profesionales.

NOTICIAS BREVES

SE DISTRIBUYO AYER KEROSENE A LOS ALMACENEROS. — La Dirección de Asuntos Económicos autorizó la entrega de 400.000 litros de kerosene para ser distribuídos a los almacenes y provisiones en cantidad de 100 litros cada uno.

Ayer se hizo entrega de tal cantidad por intermedio de los vendedores de la Cooperativa de Keroseneros.

Una grata noticia: se afirma que en Marzo serán entregados al consumo un millón de litros más de dicho combustible.

—ooOoo—

LA PARALISIS INFANTIL. — Hoy a las 11 horas, en el Despacho del Director de la División de Higiene se reunirá la Comisión Asesora de Prevención y Lucha contra la Parálisis Infantil. Serán consideradas diversas cuestiones relacionadas con el punto.

—ooOoo—

EL MINISTRO MUSSIO RECIBIRA A LOS FUNCIONARIOS. — Mañana de 11 a 12, en su despacho, el Ministro de Salud Pública recibirá a los funcionarios que deseen saludarlo al terminar su mandato.

—ooOoo—

INTENSA LABOR DE PROFILAXIS REALIZA EL SERVICIO DE EXAMENES DE COLECTIVIDADES. — El servicio de exámenes de colectividades del Ministerio de Salud Pública que dirige el Dr. Miguel Fierro Vignole y que funciona en la calle Maldonado 1062, viene cumpliendo una actividad ponderable. En el mes de enero ppdo., fueron sometidos a examen radiofotográfico 1.200 personas de Villa del Sauce, Depto. de Canelones, que cuenta con una población de 2.000 habitantes. En Carmelo fueron examinadas 5.999 personas, en Nueva Palmira 3.000.

Actualmente un equipo portátil instalado en Ancap examinará 2.000. En el mes de marzo se iniciarán las tareas en el Depto. de Tacuarembó. Estos exámenes permiten descubrir formas insospechadas de tuberculosis inaparentes, sin sintomatología clínica.

—ooOoo—

LOS PUESTOS DE SOCORRO EN EL PROXIMO DESFILE MILITAR. — La Cruz Roja nos pide comuniquemos a todas las enfermeras y samaritanas de la Cruz Roja Uruguaya que deseen prestar su concurso, en los Puestos de Socorro, para el próximo Desfile Militar a efectuarse el 1.o de marzo, que deseen concurrir mañana a las 15 horas, a fin de organizarse, a su sede social, 18 de Julio 2180.

—ooOoo—

UNA ESCUADRILLA AEREA DEL BRASIL EN LA FIESTA DEL 1.o — Las fuerzas aéreas del Brasil estarán representadas en las fiestas que se realizarán el 1.o de marzo con motivo de la trasmisión del mando presidencial. La escuadrilla que asistirá partirá en breve rumbo a ésta y estará al mando del teniente coronel Alvaro Araújo.

—ooOoo—

ADJUDICACIONES HECHAS POR CONTRALOR DE EXPORTACIONES E IMPORTACIONES. — La Oficina de Contralor de Exportaciones e Importaciones realizó adjudicaciones de celulosa blanqueada, de pulpa de madera de sulfito blanqueada, de celulosa de sulfito cruda, de resinas sintéticas a base de urea, de resinas sintéticas alquídicas y de naftalina a numerosas firmas de plaza.

—ooOoo—

SE INAUGURO AYER EL PABELLON DE ORTOPEDIA EN EL PEREYRA ROSSELL. — En el Hospital Pereyra Rossell fué inaugurado ayer el Pabellón de Ortopedia Infantil del cual es médico jefe el Dr. Ricardo Caritat. Con tal motivo se realizó una sencilla ceremonia en la cual hicieron uso de la palabra el Ministro de Salud Pública y el Jefe del nuevo Centro Ortopédico Dr. Caritat.

—ooOoo—

RECONOCIMIENTO DE SERVICIOS. — Por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, el P. Ejecutivo decretó declarar presentados en tiempo todo pedido de reconocimiento de servicios anteriores amparados por las distintas leyes que rigen las Cajas de Jubilaciones que integran el Instituto de Jubilaciones y P. del Uruguay, siempre que ellas hayan sido presentadas en forma y con anterioridad al 31 de diciembre de 1942.

—ooOoo—

LA TEMPERATURA DE AYER: 41°1. — Ayer fué uno de los días más calurosos de la temporada. La temperatura registrada fué la siguiente: AL ABRIGO: Máxima: 37°7 a las 13.30. Mínima: 19°7 a las 7.00. A LA INTEMPERIE: Máxima: 41°2 a las 13.30. Mínima: 18°0 a las 6.40.

—ooOoo—

LOS PASAJEROS LLEGADOS AYER. — Nueva cantidad de turistas ha llegado a aumentar el número de los que ya se encuentran en nuestras playas. Ayer de mañana desembarcaron 295 pasajeros y de tarde 167, éstos por vía Colonia.

—ooOoo—

LA CAJA DE PENSIONES MILITARES. — Fué nombrado presidente de esta Caja el Gral. Pedro Onetti y Vice-Presidente el Coronel Vicente Puppo.

—ooOoo—

APERTURA DE SUCESIONES. — Juzgado L. de 1.a Inst. Civil 2.o turno: Eufracio o Eufrasio Martínez García, Juan Berobide o Betovide. Tercer turno: Bartolomé Dasori Causi. 4.o Turno: Mario García o García Sueta. María Farabrossa o Fasagrossa o Farragrossa o Favagrossa. Elena Nocetti de Dall'Orso. 1.a Sec. de Rivera, Carmen Silva.

—ooOoo—

REGISTRO DE LA PROPIEDAD LITERARIA Y ARTISTICA. — María Teresa Fein solicita la inscripción en el Registro de la Propiedad Literaria y Artística de un libro del que se declara autora, titulado "Océano de Llamas".

—ooOoo—

PRIVILEGIO INDUSTRIAL. — Pablo Ferrés Terra solicita privilegio industrial por 9 años para "Fabricación de arcillas descolorantes".

—ooOoo—

QUIEBRAS. — Jacobo Streilevich ha sido declarado en quiebra. Los acreedores deben presentarse al Síndico ... Sr. Armand Ugon, Emilio.

—ooOoo—

CESACION DE PAGOS. — Willy Welckind, Juzg. L. de 1.a Instancia en lo Civil de 2.o turno.

—ooOoo—

SEGUNDA COPIA DE ESCRITURA. — Pereyra Fructuoso solicitó segunda copia, de una escritura de una Frac. situada en La Cruz.

—ooOoo—

EMPLAZAMIENTOS. — Autos "Juana María Maple Pineyro", Prescripción. Se emplaza a Natalio López Ramos, sus sucesores o causahabientes, y a todos los que se consideren con derecho a un solar de terreno y anexos, situado en la Villa San Ramón, 11.a Sec. Jud. del Depto. de Canelones, empadronado con el N.o 1881, y anteriormente con el N.o 65 Juzgado de Paz de la 6.a Sección.

Juzgado de 1.a Instancia de Soriano; Autos: "Amalia y Dantis de Sirio Segunda copia de Escritura". Han sido emplazados a los que se consideren con derechos a intervenir en este juicio. Asunto: referente a dos frac. de terreno de chacra situadas en la 3.a Sec. Jud. del Depto. de Soriano.

—ooOoo—

VENTA DE NEGOCIOS — Julio Verolo que gira en los ramos de almacén, bar y anexos en el Pueblo Tarariras ha prometido vender su negocio. Acreedores: en la misma casa de comercio.

DESIGNACIONES EN LA IMPRENTA NACIONAL

El Presidente de la República acordó los siguientes nombramientos: Sub director jefe de talleres de la Imprenta Nacional, al actual jefe contador de la Sección Administrativa del mismo Instituto don Edmundo Carpi; para desempeñar el cargo de jefe de encuadernación en el referido organismo, al señor José Da Silva actual encargado del mismo taller; auxiliar 1°, a la actual auxiliar 2°, señora Elvira Nieto de Brusa, para sustituirla en el citado cargo de auxiliar 2°, al actual auxiliar 3°, don Orlando V. de Giorgi, y para reemplazar a este último, en el cargo de auxiliar 3°, a la señorita Marta Bocage.

SERA INAUGURADA HOY LA PLAZA INTERNACIONAL DE RIVERA

De acuerdo a lo que informáramos en su oportunidad, hoy viernes será inaugurada la Plaza Internacional que une a las ciudades de Rivera y Livramento. Esta inauguración, que fuera postergada por las causas que son de notoriedad hace aproximadamente un mes, cuando debieron entrevistarse los Presidentes Baldomir y Vargas, asumirá igualmente en esta emergencia contornos brillantes, como corresponde a un acto de tanta trascendencia en la vida de dos pueblos hermanos.

ACTOS A REALIZARSE

El programa de actos a realizarse es sumamente vasto. La plaza será inaugurada a las 11 horas, en cuya ceremonia harán uso de la palabra los Intendentes de Livramento y de Rivera y los Jefes de las Comisiones Demarcadoras de Límites. De inmediato será descubierta una artística placa de bronce, que une los escudos de armas de Uruguay y Brasil, colocada en el obelisco alegórico.

Posteriormente, en la ciudad de Livramento se servirá un almuerzo en el Palacio Municipal en cuyo acto harán uso de la palabra los Ministros Marcondes y Gerona. Luego se procederá a la inauguración, también en Livramento, de la biblioteca popular, en cuya parte oratoria intervendrán el Ministro Gerona y el Intendente de esa ciudad.

...

LA EMBAJADA URUGUAYA

LA DELEGACION BRASILEÑA

...

EL ACTO DE HOY EN LA ADMINISTRACION N. DE PUERTOS

JURAMENTO DE FIDELIDAD POR FUNCIONARIOS Y OBREROS EXTRANJEROS

Un acto simbólico se llevará a cabo hoy viernes en el Depósito G. 7 (Muelle B).

Funcionarios y obreros extranjeros de la Administración Nal. de Puertos, afectados a los servicios de Defensa Pasiva prestarán juramento de fidelidad a las instituciones democráticas republicanas.

Este acto contará con la presencia del Gral. Baldomir y altas autoridades y ... en destacar lo simpático y plausible del mismo.

FARMACIAS ABIERTAS HASTA LAS 23 HORAS

Farmacia BEL... (Sucursal) Avda. 18 de Julio 841 ots.

Farmacias que harán servicio de urgencia, a puertas cerradas, después de esas horas:

Ciudad Vieja. — VIRTUS, (Sucursal 18) 18 de Julio 1335; MODERNA, San José 999; OLIVENCIA, Maldonado y Ejido.

Cordón. — CASA DE GALICIA Colonia 1474; B ARRAGA, San Salvador y Tacuarembó; DOMENECH, Cerro Largo y J. Paullier. RIVERA, J. de Béterain 1316 ... CHARRUA, Charrúa 3145; RAMPINI, Durazno 2164; DEL PARQUE, Maldonado y Acevedo Díaz; MIGUELETE, Miguelete y Municipio; INTERNACIONAL, Maldonado y Tristán Narvaja.

Pocitos, Punta Carretas y Comercio. — GUBITOSI, Rivera 2552; YANNOTTI, Rivera 4001; DEMICHERI ...; FERNANDEZ ...; GUARINO, Comercio ...; WASHINGTON, Canelones 2802; MORINI, Pereyra y Payán; MASSONE, Pereyra 3149; CACERES, Juan Benito Blanco 919; SEMPRONI, 21 de Setiembre y Cumbó; ELLAURI, Ellauri y Montero; CITY, Legionarios 2246.

Aguada. — BRIN, Miguelete y Sierra. CONGRESO, Agraciada 1900.

General Flores y adyacentes. — POSSE (Sucursal), General Flores 2811; MACHADO, B. Artigas esq. Junta E. Administrativa; DEL CERRITO, General Flores 4001.

Reducto y Villa Muñoz. — LA BARRAGA, Larrañaga 3149. PICARELLI, Larrañaga y San Martín; BRISTOL, Larrañaga 4054. POSSE, San Martín 3679; AVENIDA, San Martín 2495; ... TENARIO, San Martín y Burgues; NODAR, San Martín 3320; UNIVERSAL, ...

Bella Vista y Paso Molino. — GARCIA Agraciada 4193. SECCO Agraciada 4071; URUGUAY, Millán 3741; NUEVA DEL PASO MOLINO, Agraciada 4104; BELLA VISTA, Uruguayana 3200; SAN JOSE, Millán y Castro; DUFOUR Ganaderos y Mazangano; SECCO (Sucursal), Castro 553 y Ganaderos. MORQUIO, ... ATAHUALPA, Millán 2403 y Reyes.

8 de Octubre, Unión y Maroñas. — LAS TRES AVENIDAS ...

...

LA INDUSTRIAL - FUNDADA EN 1873 POR

Francisco Piria

MARTILLERO: JUAN CARLOS LATORRE

REMATARA EL DOMINGO PROXIMO 28 DE FEBRERO A LAS 17 Y 30 HORAS

15 SOBERBIOS SOLARES 15

SIN BASE — AL MEJOR POSTOR

BULEVAR ARTIGAS Y BULEVAR ESPAÑA

En plena ciudad. Situados en el lugar más panorámico y aristocrático de Montevideo. ENTRE POCITOS Y EL PARQUE RODO, FRENTE AL BARRIO JARDIN, rodeados de soberbias mansiones. Vivir en este paraje, es residir en la City y disfrutar a la vez, de las hermosas playas que los rodean. Servicio de tranvías y ómnibus en todas direcciones.

AREAS PEQUEÑAS: DE 200, 300, 400 Y 500 METROS

Mejoras: pavimento colector y la mayoría con veredas pagadas.

CON FACILIDADES DE PAGO. Al contado 10 % y el resto a ... años de plazo, con el ... % de interés anual, sobre el saldo deudor, pudiéndose hacer entregas parciales a cuenta o cancelarlo en cualquier momento. — Escrituras, certificados etc. a cargo de los compradores.

Títulos de primer orden como todo lo que ha vendido "La Industrial" en sus 70 años de existencia. Seña por cada solar en el momento de bajar el martillo: $ 200.00.

NO SE COBRA COMISION

PUNTO DE REUNION: Bulevar Artigas y Bulevar España, a las 17 y 30 horas.

Locomoción que pasa frente a estos terrenos: tranvías 6 14, 15, 34 y 35. Omnibus: 104, 128, 181 y 183.

Pueden solicitarse planos por Tel. 81229 y de inmediato se remitirán.

Por informes: Sarandí 500, donde se encuentran depositados los títulos.

N.° 86

HUGO BAYLEY MUÑOZ

JUDICIAL

El Jueves 4 de Marzo a las 18 horas (6 P. M.)

Remataré por ejecución de hipoteca Sin Base y al mejor postor Hermosa casita de 2 plantas 2 departamentos y una casilla. — En su magnífica ubicación calle MARNE 3481 y 3483 esquina Bulevar PROPIOS. — PUNTO este altamente valorizado y que dista solamente 200 mts. de las importantes Avenidas General Flores, Larrañaga y del Bulevar Artigas con inmejorable servicio de locomoción y a pocos metros del Mercado MODELO.

De acuerdo con el siguiente EDICTO:

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno Dr. Dn. Hamlet Reyes, dictado en autos caratulados: ... — Banco de Cobranzas Locaciones y Anticipos, contra Ossola de Casalla ... (Juana Adela) y otro — Ejecución de hipoteca, se hace saber al público que el día cuatro de marzo próximo a las diez y ocho horas y en el lugar de su ubicación se va a proceder a la venta en remate público y al mejor postor, por el martillero Hugo Bayley Muñoz, asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente bien: dos solares de terreno con edificios y mejoras, ... en el paraje conocido por Larrañaga, empadronado con el N.° ochenta y seis mil ciento ochenta y cuatro señalados con los números doce y trece de la fracción "E" en el plano trazado en enero de mil novecientos diez, por el agrimensor Guillermo P. Rodríguez y compuestos en conjunto de un área de quinientos diez y siete metros setenta y un decímetros ... metros, noventa y siete centímetros de frente al Sureste a calle Marne, número tres mil cuatrocientos ochenta y uno y tres mil cuatrocientos ochenta y tres, ocho metros, cuarenta y dos centímetros en el Noreste que por formar esquina son también de frente al Camino Propios; treinta y un metros, cincuenta centímetros al Suroeste lindando con el solar once y treinta y cuatro metros, diez y seis centímetros al Norte confinando con un arroyo dejado para servidumbre de aguas. — SE PREVIENE: I) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta, el diez por ciento de ella, en garantía de la misma II) Que los gastos de escritura y accesorios de la misma, será de cuenta del comprador, y III) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 1.er piso. — Montevideo, 8 ... febrero de 1943 — CARLOS MARIA TRIANON, Actuario

N.° 51 v. Marz. 4|43

ALBERTO AROCENA

25 DE MAYO 488 — MONTEVIDEO

JUDICIAL AL MEJOR POSTOR

...

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

...

ANTONIO MIRALLES

JUDICIAL

...

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5746. — Montevideo, febrero 23 de 1943. — Con esta fecha, los señores Jones y Cía., en representación de la firma Inredeco, Inc., de Panamá, Rep. de Panamá, han solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "MEJORAS EN APARATOS, PROCEDIMIENTOS Y PRODUCTOS PARA LA FABRICACION DE EXTRACTOS SOLUBLES SECOS" y de acuerdo con lo que dispone el art. 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — B. Alonso, Secretario.

N.o 1521. V. 5|3|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5750. — Montevideo, febrero 24 de 1943. — Con esta fecha, el señor Alfredo Jones Caicolole, en representación de los señores Juan Bautista Agustín Eliseo de Ruschi y Agustín Luis Víctor de Ruschi, de Banfield, Prov. de Buenos Aires, Rep. Argentina, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años para "UN DISPOSITIVO AUTOMATICO DE SEGURIDAD APLICABLE A PUERTAS Y VENTANAS EN GENERAL", y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10089, se ordena la presente publicación. — Alberto V. Canessa, Director. — Benjamín Alonso, Secretario.

N.o 1530. V. 7|3|43.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — OFICINA DE PATENTES DE INVENCION Y MARCAS DE FABRICA Y DE COMERCIO. — Acta N.o 5743. — Montevideo, febrero 16 de 1943. — Con esta fecha, el señor Esteban Olivieri Campigli, de Montevideo, ha solicitado privilegio de invención por el término de 15 años, para "TANKE ANFIBIO" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 3.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089, se ordena la presente publicación. — Alberto Canessa, Director. — Benjamín Alonso, Secretario.

N.o 1527. V. 7|3|43.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de 6.o Turno, Dr. D. Esteban D. Ruiz en el expediente: "Elisegui, Héctor Lorenzo y Elisegui, María Ester — Auxiliatoria de pobreza y rectificación de partidas", se hace público ... ante este Juzgado se ha presentado Héctor Lorenzo Elisegui y otra solicitando la rectificación de las siguientes partidas: a) ... nacimiento de Héctor Lorenzo, donde dice: "Eliseria y Santaestevan", debe decir: "Elisegui y Santaestevan" ...

...

LA FORMACION DE PRADERAS ARTIFICIALES

La Cámara Mercantil observa el proyecto sancionado en Diputados el día 22

La Cámara Mercantil dirigió al Senado la siguiente nota:

Señor Presidente del Senado, Sr. Tomás Berreta. — Presente. — Señor Presidente:

El alto cuerpo de su presidencia tiene a consideración un proyecto de ley, sancionado por la Cámara de Representantes con fecha 22 del corriente por el cual el Estado deberá adquirir 10.000 toneladas de avena para ser proporcionada a los ganaderos con el fin exclusivo de preparar praderas artificiales.

La forma diligente en que consideró ese asunto la Cámara de Representantes, sin que se produjera una previa información pública, nos impidió oponer dentro de término, las observaciones que nos merece ese proyecto de ley, lo que hace que recurramos al Senado a fin de sugerir las modificaciones pertinentes, de acuerdo con las razones que pasamos a exponer.

Nuestra institución no opone el menor reparo al objetivo perseguido con ese proyecto de ley, pues encuentra muy plausible el propósito de fomentar en forma eficiente la formación de praderas artificiales como medio de defensa de nuestra riqueza pecuaria; pero nuestra Comisión Gremial de Cereales entiende —criterio que comparte el Consejo Directivo de mi presidencia— que se podría arribar a idénticas soluciones sin lesionar legítimos derechos del comercio del ramo y sin crear un monopolio injustificado, inconveniente y que sienta un deplorable precedente.

Bastaría con establecer una prima por hectárea sembrada de avena con destino a praderas artificiales, equivalente al monto de la rebaja que se proyecta en el valor de la simiente.

Como complemento de esa disposición debe declararse libre de todo derecho, pudiendo llegarse a la regulación de precios en base a los costos del cereal importado y fijando el límite de utilidad del comercio intermediario.

No cabe objetar el temperamento que aconsejamos por dificultades de contralor, pues la estimación del área sembrada por cada adquirente de semilla de avena es indispensable igualmente de acuerdo con el régimen creado por el proyecto de ley sancionado por la Cámara de Representantes, a fin de corroborar que el destino dado al cereal ha sido, exclusivamente, el previsto en la ley y que no se desvirtúan los móviles perseguidos por el legislador.

El régimen que preconizamos tiene la ventaja indiscutible de que no cabe la burla a la ley, ya que la prima se hace efectiva post-siembra y previa verificación del área sembrada.

En cambio, el establecido en el proyecto sancionado por la Cámara de Representantes ofrece los inconvenientes que enumeramos a continuación:

a) Crea un monopolio injustificado a favor del Estado y en perjuicio del comercio constituído, continuando la corruptela de la tendencia intervencionista.

b) Deja bloqueadas las cuotas de avena adquiridas por las firmas del ramo, que han debido abonar una prima de $ 0.20 los 100 kilos al Estado a los efectos de compensar las erogaciones que representa la aplicación de lo dispuesto en los art. 8.o, 9.o y 10.o" (decreto de fecha 13 de enero de 1943).

c) En el caso de que ese cereal fuera adquirido por el Estado aún así se originaría serios quebrantos al comercio intermediario y se provocaría desocupación pues las organizaciones se resentirían por restricción de sus actividades.

d) La experiencia demuestra que cuando se fija por ley un precio a las semillas y ese precio es inferior al que rige para el mismo producto destinado al consumo, inevitablemente se sustrae un porcentaje del producto primado para usufructuar de las mejores cotizaciones de plaza.

Queremos señalar a la consideración del Senado de la República nuestro propósito de amplia colaboración en el problema, por lo cual no formulamos objeciones con móviles de obstrucción, sino en el deseo de que se concilien todos los intereses, se asegure la mejor defensa de los del Estado, sin mengua de la eficacia en la defensa de la ganadería que informa la adopción de las medidas proyectadas.

Confiando en que nuestras fundadas sugestiones serán tomadas en cuenta nos es grato saludar al señor Presidente con la más alta consideración. — *Carlos Hernández Wildner*, Presidente; *Esteban Salaberry (hijo)*, Secretario.

SOBRE DESAPARICION DE UN ARTEFACTO ELECTRICO EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR

En vista de las denuncias formuladas por algunos órganos de publicidad, sobre la desaparición de un ... eléctrico de la Secretaría del Ministro del Interior ...

...

EL SUMARIO SOBRE LA GRUA HH. 2

Se informa ... sobre las resultancias ... se había instruído ... hundimiento de la grúa ... en Punta Yeguas, se encuentra en estos momentos en poder de la Justicia, habiéndose radicado en el Juzgado de Instrucción de 4.o Turno a cargo del Dr. De Gregorio.

Según esos mismos informes se han arribado a conclusiones muy interesantes.

SEÑORA... KITADOL PARA SUS MOLESTIAS



ASOCIACION COMERCIAL DEL URUGUAY

Esta Asociación exhorta a sus asociados y al comercio en general, a mantener cerrados sus establecimientos durante todo el día lunes 1.° de MARZO.



LUIS M. CASARES SIENRA

JUDICIAL BASE $ 1.000

CASA CON GRAN TERRENO EN LA UNION

...

MALA REAL INGLESA

ROYAL MAIL LINES LIMITED

Agentes: MACLEAN & STAPLEDON S. A.

317 — CERRITO — 319

DE LA VIDA SOCIAL

SOCIABILIDAD. — El 1o. de marzo próximo, después de los actos de la trasmisión del mando y del desfile militar, el nuevo Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga y su esposa Celia Alvarez Mouliá, recibirán en su residencia de la calle Ibicuy a todas sus amistades que deseen saludarlos con tan grato motivo. Dará ... origen a una brillante nota, pues, fuera de dudas pasarán a presentarles sus saludos, los más calificados elementos de nuestros círculos sociales, oficiales y diplomáticos, lo que así pondrá en evidencia una vez más, las grandes simpatías y prestigios que tienen conquistados los esposos Amézaga - Alvarez Mouliá.

—En uno de nuestros principales Hoteles la señora Ana María Ponce de León de Tiscornia ofreció un almuerzo en honor de la esposa del ministro de Venezuela en el Uruguay, Sra. María Teresa de Pulido Méndez.

Asistieron las siguientes señoras: Matilde Rodríguez Larreta de Aguirre, María Elena Serrato de Bentancur, Martha Blanco Shaw de Terra, Enriqueta Puig de Iglesias Castellanos, Esmeralda López Acevedo y Lara de Del Campo, Sara Fuentes de Sardá, María Elena Mitre Solari de Tiscornia y las señoritas María Angélica Márquez Maza y Amelia Mitre Solari.

—La señorita Martha Frisch Silva, con motivo de su cumpleaños realizó en su residencia una animada reunión.

—Cumple años el 3 de marzo la señorita Angélica Ribas Patiño.

—Muy visitada se vió en ocasión de su cumpleaños la señorita Margot Dermit Tourreilles.

—El 5 cumple años la señorita Ernestina Guerra Braben.

BODAS. — En la residencia de la Avenida 18 de Julio tendrá lugar mañana, la boda de la señorita ...

Quintana y su señora Julia Reichart, la mano de su señorita hija Julia para su ... José. Con tal motivo, los novios vienen siendo muy felicitados por sus numerosas amistades.

—Tendrá lugar el 17 de marzo próximo, la boda de la señorita Lola Viera Garino con el doctor Ricardo T. Gerona San Julián, pareja de honda vinculación en nuestra sociedad, donde gozan de amplia simpatía y vivos prestigios.

El casamiento religioso se efectuará al igual que el civil, en la residencia de la señora Carmen Garino de Viera, de la Avda. 8 de Octubre, el que será presenciado por un selecto grupo de parientes y amistades.

Actuarán de padrinos las señoras Carmen Garino de Viera y Esther Gerona de Mattos y los señores Ministro del Interior, Escribano Héctor A. Gerona y señor Cónsul Rivera S. Viera.

ENFERMOS. — Continúa mejorando la señorita Lía Villamajó Suñer.

—Mejor la señorita Ema Bove Frávega.

—Mejor la señorita Adela Hill Ferrére.

VIAJEROS. — Regresó de Punta del Este la señorita Laura Lussich Márquez.

—De Punta del Este la señorita María Elena Ramón Guerra Carámbula.

—Pasan una temporada en Punta del Este en la residencia de los esposos Davie-Ingouville, la señorita Mercedes Llan Davie.

—Para los lagos del Sur de la Argentina la señorita María Julia Rauzá Reguera.

—De Buenos Aires la señorita Esther Del Pino Zugasti.

—Para San José la señorita Adela Villagrán Lafond.

—Llegó de Punta del Este la señorita Magela Silveira Bresque.

Nemesio José Buzzano — DENTISTA — ex - Profesor de la F. de Odontología. Ellauri 918.—Teléf.: 41.47.09. H.N.O.

GIMNASTICA RESPIRATORIA. Para niños débiles, asmáticos, con deformaciones toráxicas o insuficientes respiratorios. INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO. Uruguay 1233 — Montevideo. U.T.E. 8:62.88

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de la Capital, se han presentado solicitando contraer matrimonio civil, las siguientes personas.

Luis Mariano Nale, 33 años, soltero, empleado, argentino, con Ortandina Mingolo, 26 años, soltera, argentina.

Miguel Seredick, 40 años, soltero, empleado, polaco, con Eulalia Brañas, 28 años, soltera, oriental.

Adolfo Giordano, 28 años, soltero, pintor, argentino, con Berta Vidal Maccio, 24 años, soltera, or.

Rubén Villar, 21 años, soltero, empleado, oriental, con Elba Marcelina Pinasco, 21 años, soltera, oriental.

José Enrique Menéndez, 23 años, soltero, empleado, oriental, con Gladys Rufina Braga Arrieta, 18 años, soltera, maestra.

Ignacio Pacheco, 28 años, soltero, comercio, oriental, con María Nicolini, 33 años, soltera, italiana.

Pablo Ubaldo Altamiranda, 29 a., ...

...

CANAS. No tenga canas. - El lápiz MOORISCH las cubre instantáneamente. - Hay en todos los tonos. - Lo encontrará en Casa Berguer.

Mañana termina la gran Liquidación Aliverti

CINE - TEATRO - MUSICA

SE HA PRODUCIDO EN EL PAIS UN BROTE EPIDEMICO DE FIEBRE TIFOIDEA

...

BANDA MUNICIPAL

...

NUEVA OBRA DE FRANZ LEHAR

...

PROXIMOS ESTRENOS

...

ALEJANDRO SUX HABLA HOY a las 22 horas Por C X 14, EL ESPECTADOR

MAISON PLAISANT

...

PROGRAMA DE CINES Y TEATROS

...

DIRECCION DE INDUSTRIAS

CERRITO 572

AUTORIZACIONES PARA RETIRAR COMBUSTIBLES DERIVADOS DEL PETROLEO, POR EL BIMESTRE MARZO-ABRIL DE 1943

FUEL-OIL

Fuel-oil pesado, fuel-oil liviano y diesel-oil, para todo uso: se entregarán autorizaciones en los días hábiles del bimestre.

GAS-OIL

Para Obras Públicas, uso industrial, doméstico y de embarcaciones: se entregarán autorizaciones en los días hábiles del bimestre.

KEROSENE

Para Obras Públicas y uso industrial, se entregarán autorizaciones, previa presentación del carnet de registro y patente de giro, de acuerdo al siguiente detalle:

Día 2	....	del	1	al	450
" 3	....	"	451	"	800
" 4	....	"	801	"	1200
" 5	....	"	1201	"	1800
" 6	....	"	1801	en adelante	

NAFTA

Nafta común, nafta liviana, nafta solvente, nafta luz, disán y aguarrás mineral, para uso industrial, doméstico y de embarcaciones de trabajo, se entregarán autorizaciones (vales), previa presentación del carnet de registro y de acuerdo al siguiente detalle:

Embarcaciones de trabajo

Día 2 .... Totalidad

Uso industrial

Día 2	....	del	1	al	400
" 3	....	"	401	"	800
" 4	....	"	801	"	1200
" 5	....	"	1201	"	1600
" 6	....	"	1601	en adelante	

Uso doméstico

Día 10	....	del	1001	al	1600
" 11	....	"	1601	"	2100
" 12	....	"	2101	en adelante	

Clientes de la ANCAP y Compañías Petrolíferas Privadas, de aguarrás y disán del día 15 al 20

La nafta común puede retirarse, previa presentación del vale correspondiente, en cualquier surtidor habilitado del Departamento de Montevideo. Los productos especiales, utilizados en la industria y uso doméstico, sólo en los siguientes tanques de la ANCAP: URUGUAYANA Y CAPURRO; GRECIA Y CARLOS MARIA RAMIREZ; NICARAGUA Y SIERRA; 18 DE JULIO Y SIERRA; 8 DE OCTUBRE Y AVDA. 31 DE MARZO; y Gral. FLORES Y LARRAÑAGA.

Estos productos especiales, son de exclusivo uso industrial y doméstico y su utilización en motores de explosión, produce serios perjuicios en éstos. Para los consumidores del Interior de la República, la distribución se hará en la misma forma que en el mes de Febrero.

LOS VALES ENTEROS SIRVEN PARA EL MES DE MARZO Y LOS PERFORADOS PARA EL MES DE ABRIL.

(HORARIO DE 8 a 12)

N.° 117-fb.26,27

ACTUALIDAD CINEMATOGRAFICA ARGENTINA

"Cándida, la mujer del año", es la primer estreno de Argentina Sono Film en esta temporada. Como hemos informado, esta novedad está animada en la figura central por Niní Marshall, quien interpreta uno de los papeles que han dado mayor difusión a sus características de actriz y a su ...

"Capitán Veneno", producción Efa, que anima Luis Sandrini bajo la dirección de Henri Martinent, con argumento de Enrique Amorín y Román Gómez Masía.

• • •

"Así se vive mejor" es el título de la próxima película que interpretará Luis Sandrini para Efa. Anticípase que en estos días comenzará el rodaje en las galerías de la calle Lima, bajo la dirección de Bayón Herrera ...

LA DIRECCION Y CONSERVACION DEL PARQUE "ANDRESITO" DE LA PALOMA

Decreto del Poder Ejecutivo

El Presidente de la República en uso de sus facultades ordinarias, lanzó el decreto siguiente:

Artículo 1 — La Dirección de Agronomía, por intermedio de la Sección Forestal, tendrá a su cargo la dirección y conservación del Parque Andresito", adyacente al Puerto de la Paloma, que comprenderá en adelante la totalidad del predio adquirido por el Estado al Dr. Florentino Martínez Rodríguez, con fecha ... de agosto de 1916 y aquellos cuya expropiación se prevé en el Art. 3° de este decreto - ley.

Para el cumplimiento de los cometidos señalados en el artículo anterior, incorpórase al Presupuesto de la citada Dirección la planilla que corresponde a los cargos creados por la ley ... de noviembre de 1926 ... el Item N.° 810 del Presupuesto General de Gastos.

1 Capataz Cat. IV ... mensual $ 80.00 anual ...

2 Peones Cat. IV Grado ... mensual $ 130.00 Anual $ ...

Totales: mensual ... Anual $ 2.520.00.

REPARACIONES Y MODIFICACIONES

De Inmuebles Mensual ... Anual $ 432.00

Total del Item $2.95...

Art. 2° —La Dirección de Agronomía proyectará, juntamente con las Direcciones de ... y General de Aduanas ... Administración de los Ferrocarriles y Tranvías del Estado, la delimitación de las zonas de los mencionados predios que quedarán bajo la jurisdicción de cada uno de los servicios, ... que no haya entre ellas interferencia funcional. Dicho proyecto de delimitación de zonas será elevado para su aprobación al Poder Ejecutivo.

Art. 3 — Declárase de utilidad pública la expropiación de dos fracciones de terreno con sus mejoras respectivas, de un área de 800 mts² cada una, empadronadas en la Dirección General de Impuestos Directos a nombre del señor Víctor ... rrios, con el N° 73 y la otra a nombre de la sucesión ... Gamboa, con el N° 74.

Cométese a la Dirección de Topografía, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, las gestiones pertinentes a los fines de esta expropiación.

... Autorízase a invertir la cantidad de diez mil pesos ($10.000.) para los gastos que demande la expropiación ordenada, los que serán imputados a la cuenta que para "Fomento Agropecuario" prevé el Art. ... decreto de marzo 16 de ...

...

AGENTES DE COMERCIO

...

LOS SERVICIOS TELEGRAFICOS

...

U.T.E.

LICITACIONES

...

BARON EJE

Ridículo representante de la propaganda nazi

ESCUCHELO HOY a las 22.15 Por C X 14, EL ESPECTADOR

N.° 114.

EL TIEMPO
CIELO: algo nublado. — VIENTOS: del S. al O. moderados. — TEMPERATURA: poca variación. — RIO DE LA PLATA: [illegible]ntos del N.O. al S.O. moderados y algo fuertes.

EL BIEN PUBLICO

AÑO LXV — VIERNES 26 DE FEBRERO DE 1943 — Núm. 19.971

INFORMACIONES COMERCIALES

ESTADO DE LOS CAMPOS, CULTIVOS Y HACIENDAS

Informe de la Dirección de Agronomía

COLONIA —Los campos están en malísimo estado. Los ganados vacunos sufriendo; los lanares bien. Ha mermado la producción lechera. Los precios se han sostenido bien. Se estima que el maíz temprano está perdido casi en un 40 %; el tardío dará poca cosecha. El girasol regular; las manzanas y perales bien. Se dió comienzo a la vendimia con gran producción. Las tierras han ofrecido bajos rendimientos. Los trabajos de la tierra están totalmente paralizados. Las perspectivas para las siembras de papa son malas. Los citrus regular.

SALTO — Los campos muy mal y las haciendas en mal estado en general. Se vende a buen precio el ganado gordo. Los cultivos muy mal, sobre todo el maíz y girasol. Los montes de regular a bien. Los viñedos en buen estado. Los trabajos detenidos casi totalmente, realizándose, dentro de lo posible, plantaciones de avena.

LAS PIEDRAS — Los campos muy secos y los ganados regular. Los maizales tempranos en parte están perdidos, no así los tardíos que todavía resisten la sequía. Girasol regular; la alfalfa no se desarolla. Los montes y viñedos bien. Los trabajos se desarrollan normalmente.

SORIANO. — Los campos muy bajos por la sequía y los ganados continúan desmejorados por la sequía. El ganado gordo se vende a buen precio; el flaco desmejora de precio. El maíz y girasol mal. Los montes y viñedos bien. La cosecha de uvas es de buena calidad, pero con bajos rendimientos. Persiste la sequía intensa.

RIO NEGRO. — Los campos en muy mal estado en todo el departamento. Los ganados en estado deficiente, produciéndose mortandad de vacunos. Los precios continúan en baja. Los cultivos completamente perdidos, particularmente maíz, girasol y hortícolas. Tanto los montes como los viñedos mal. La situación de la ganadería es mala.

SAN JOSE. Los campos en mal estado salvo en pequeñas zonas en el Sur. Los ganados de regular a mal. Continúa la baja de precios. Los maíces en mal estado. Los viñedos ofrecen buena cosecha, pero algo se ha malogrado por la sequía. Los frutales bien. La sequía impide la siembra de forrajes y preparación de tierras.

PAYSANDU — Continúa agravándose el estado de los campos y los ganados en mal estado registrándose mortandades. Los cultivos de maíz y girasol bastante malos. Los montes regular. Prosigue la vendimia viéndose dificultada por falta de medios de transporte a las bodegas. Con dificultad se sigue preparando tierras para avenales de pastoreo.

FLORES — Los campos mal debido a la falta de agua. Las haciendas regular, notándose mortandad en los vacunos. El desarrollo del maíz es desparejo por falta de agua. La sanidad de montes es buena en general. Los viñedos bien. Han terminado las trillas. Se han producido lluvias aisladas.

ARTIGAS — LOS CAMPOS muy mal como consecuencia de la sequía. Las haciendas de vacunos en mal estado. Los lanares bien en general. El maíz mal; el girasol y el maní de regular a mal. Los cultivos de yute muy poco desarrollados a consecuencia de la sequía. En el mismo estado la caña de azúcar. Los montes bien y los viñedos han ofrecido rendimientos regulares. Se realizó la vendimia, pagándose en general por la usa $ 0.45.

Se empezó a cosechar maíz con bajos rendimientos.

RIVERA — Han mejorado las pasturas, no así las aguadas. Las haciendas en general muy flacas. Se pagan precios elevados por los ganados de abasto. Los maíces casi todos perdidos; los otros cultivos han sido muy perjudicados por la sequía, dando muy poca producción. Los montes bien, aunque han sufrido por sequía. La producción de citrus será reducida. Se preparan tierras y se siembran forrajes.

DURAZNO. —Los campos muy mal en general y los ganados en mal estado. Los precios en baja debido al estado de las haciendas vacunas; los ovinos en estado deficiente. Los cultivos mal en general. Comienzan a secarse los citrus en determinados parajes. Los viñedos bien. Todos los trabajos de agricultura están paralizados; la situación ganadera es muy mala.

TACUAREMBO — Los campos en general en mala situación. Los ganados en muy mal estado por falta de pasturas, muriendo en algunas zonas. No se realizan operaciones. El maíz se corta para forrajes. Los montes sufriendo por sequía. Actívase preparación tierras para forrajeras. Han caído lluvias insuficientes.

ROCHA. — Los campos mal por intensa sequía. Los ganados mal. En las ferias los negocios son muy variables. Los cultivos mal. Los montes bien en general. Los trabajos interrumpidos por la sequía. Muy mal la cosecha de maíz y girasol.

LAVALLEJA. — Los campos empeorando debido a la sequía, salvo en las zonas donde han caído leves lluvias. Los ganados en mal estado. Los precios en bajo en general. Los maíces tardíos se mantienen bien en general. Los otros cultivos sufren por falta de lluvias. Los montes bien y los viñedos muy bien. Han terminado los trabajos de trillas. Fuerte elevación temperatura.

FLORIDA — Los campos mal y los ganados regular. Los precios se sostienen para el ganado gordo. Los cultivos mal, los montes bien así como los viñedos. Se cortan algunos maíces con rendimientos bajos. Persiste la sequía y el calor fuerte. Afectado el rendimiento de los viñedos por falta de agua.

MALDONADO — Los campos regular y los ganados en estado aceptable. Se venden los ganados con poco interés. Los cultivos se hallan bastante atrasados especialmente maíz y girasol. Los montes bien y los viñedos en buen estado. Finalizaron las trillas y se esperan lluvias para sembrar papa. Desde hace 15 días no se registran precipitaciones.

CANELONES — Los campos y las haciendas en deficiente estado. No se realizan operaciones. Los cultivos mal debido a la sequía. Los montes y viñedos bien en general. Los trabajos se realizan en forma irregular por el estado deficiente de las tierras.

CERRO LARGO — Los campos y aguadas en mal estado. Los ganados sufriendo las consecuencias de la sequía, muriendo en gran proporción. Los ovinos bien. No se realizan ventas. Los cultivos casi perdidos, sin probabilidad de replantes. Se han secado muchos árboles cítricos. Los viñedos bien y con buena producción. Los trabajos detenidos. Se han producido lluvias insignificantes.

LA TABLADA DE AYER ENTRARON 6.931 VACUNOS Y 2.704 OVINOS

He aquí el detalle de los precios obtenidos y el reparto de entrada por comprador:

Frigorífico Swift — Bueyes, de 90 a 110; novillos, de 95 a 155; vacas, de 83 a 112; terneros, a 85 y 90 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Bueyes, de 100 a 120, novillos de 110 a 155; vacas de 85 a 138; terneros, de 87 a 140 milésimos.

Frigorífico Artigas — Bueyes, de 100 a 110; novillos, de 90 a 115; terneros, a 85 milésimos.

Interior — Novillos, de 100 a 125 milésimos.

Frigorífico Swift. — Corderos, a 100, y ovejas, a 70 milésimos.

Frigorífico Nacional. — Corderos, de 100 a 145 milésimos.

Entrada de vacunos

Frigorífico Nacional ..	3.585
" Swift	1.164
" Artigas ...	1.941
Interior	291
Total	6.931

Entrada de ovinos

Frigorífico Nacional ..	2.178
" Swift	288
Interior	238
Total	2.704

PEÑAROL SUFRIO FRENTE A HURACAN UNA APLASTANTE DERROTA POR 8 a 1

En el estadio de San Lorenzo de Almagro jugaron anoche los equipos de Peñarol y Huracán iniciando así la 7.a fecha del Campeonato Nocturno internacional. Poco público presenció el encuentro lo que en parte queda justificado dadas las posiciones que tienen los rivales de anoche en la tabla. A las 22.40 movió el centro delantero Salvini. Jugándose los primeros minutos en forma imprecisa aunque los locales demostraban realizar las cosas con mayor rapidez consiguiendo al transcurrir el tiempo un cierto predominio al recibir sus hombres de la ofensiva un apoyo inteligente de sus medios logrando de esa manera incursionar en el campo de Peñarol donde su defensa fracasaba por completo no pudiendo parar las cargas veloces ya que no atinaban a organizar sus líneas.

Y fué así que quedó planteada la lucha con la evidente superioridad de los argentinos que consiguieron batir la valla rival en dos oportunidades siendo el scorer Méndez.

Queda pues justificadas las cifras que arroja el tanteador al finalizar los primeros 45 minutos que encontraban a Huracán en ventaja por dos goles a cero, en mérito a su mejor actuación que sumado al fracaso de los aurinegros que en una performance falsa, deja visto lo lógico de este desenlace parcial.

En la etapa final los del Parque Patricios entraron con gran tren dominando a Peñarol que se veía superado netamente por un "once" que a base de jugadas de gran velocidad burlaba a la defensa rival que actuando en forma desastrosa no atinaba a nada. No extrañó pues que se fueran sumando a favor de los locales que muy pronto se vió en ventaja por 7 a 0. De aquí en adelante el juego decayó entrando entonces Peñarol a predominar las acciones y es justo decir que con mucha mala suerte le acompañaban sus intentos. [illegible] en un arriesgada intervención, dejó su puesto a Peralta y dos minutos después Severino Varela logró luego de varios rebotes apoderarse de la ball y frente al arquero lo venció con facilidad. De ahí al final el partido entró en un período de completo deslucimiento y Salvini ante una fallada inexplicable de los zagueros de Peñarol conquistó el 8.o goal, sintetizando en tal el deducir lo que ya fué el encuentro, donde los argentinos se encontraron ante un rival que desarrolló su misión jugando en forma deficiente sufriendo una aplastante derrota que hace que huelgue el comentario dadas las cifras finales que todo lo dicen.

NO JUGARON ANOCHE NI MINELLA NI GELPI

A último momento debieron quedar al margen de la disputa dos jugadores aurinegros.

Es así como Minelli y Gelpi resentidos de sus lesiones que sufrieron en oportunidad no pudieron actuar dejando sus puestos a dos grandes jugadores como lo son Oscar Díaz y Tejera que fueron los llamados a vestir la casaca de Peñarol.

ADELANTARON LAS FECHAS DEL NOCTURNO

BUENOS AIRES 25 (United) — En virtud de el propósito de finalizar a la mayor brevedad posible el campeonato internacional nocturno realizaron una reunión en la noche los organizadores del mismo.

En esta oportunidad se acordó adelantar para el domingo el partido entre Newell's Old Boys versus San Lorenzo, en lugar del martes como estaba fijado en un principio.

Tendrá por escenario este encuentro el campo de deportes de Chacarita Juniors.

En lo que se refiere al partido Boca Juniors versus Independiente que debía jugarse el jueves fué adelantado para el martes. Dicho partido se jugará en la cancha de San Lorenzo.

También quedó convenido que en caso de producirse empate el primer puesto entre Newell's Old Boys y Boca Juniors se definirá el primer puesto el jueves por la noche a las 22 horas en la cancha de San Lorenzo.

DETALLES SINTETICOS DEL MATCH DE ANOCHE EN BUENOS AIRES

Field: San Lorenzo de Almagro.

Juez: Anibal Tejada.

EQUIPOS

HURACAN: Ledesma; Marinelli y Alberto; Montes Giúdice y Gómez; Perdomo, Méndez, Salvini, Simes y Unzué.

PEÑAROL: Máspoli; Bermúdez y Vigliola; Varela, O. Díaz y Rodríguez; Tejera, Chirimini, Litzherman, Varela y Regueiro.

Resultado del 1er. tiempo: Peñarol (0), Huracán (2).

Resultado final: Huracán (8), Peñarol (1).

EL GENERAL DE GAULLE PIDE A LOS FRANCESES QUE ELUDAN LA MOVILIZACION

LONDRES, 25 (United).— El general De Gaulle en una alocución hoy por radio instó a los jóvenes franceses a que eluda la movilización de trabajo y si eso es imposible, que engañen al enemigo y se unan a las organizaciones de Francia combatiente.

De Gaulle hizo notar al pueblo francés que al presente carece de alimentos en cantidad suficiente y que el trabajo obligatorio a favor del enemigo, representa la esclavitud.

NATACION

HOY SE DISPUTA LA POSTA 4 X 200

Esta tarde, a las 19 y 15, se reanzará en la Piscina de Trouville la Posta 4x200 estilo libre, que quedará pendiente de los Campeonatos del año pasado.

Realizó su acostumbrada sesión el Consejo de la Federación tomando las siguientes resoluciones:

El capitán Juan C. Bové, vice presidente de la Federación, desde la ciudad de Mercedes, remite nota expresando su reconocimiento al Consejo Directivo por todas las atenciones tenidas para con él, con motivo de su alejamiento de las actividades dirigentes del deporte.

Se resolvió agradecer a la Comisión Nacional de Turismo la contribución de $ 50.00, acordada con motivo de la solicitud de cooperación para gastos de organización y premios de los campeonatos de natación, saltos ornamentales y water-polo correspondientes a los torneos de Menores, Cadetes, Novicios (Damas y Caballeros), Juniors y Seniors (Damas y Caballeros) que se realizan en la presente temporada en la piscina Municipal de Trouville.

Habiendo rectificado inscripciones en water polo novicios solamente los clubs Guruyú y Neptuno, el partido correspondiente al campeonato se realizará en la segunda etapa la que se realizará el domingo 28.

La resolución definitiva sobre la solicitud de pase presentada por el competidor Carlos Lagler para el club Neptuno, se postergó para la próxima sesión ya que es imposible en la actualidad obtener informes de la Federación de ese país.

A moción del Sr. delegado de Aguada, en la próxima sesión los señores delegados deberán exponer la opinión de sus clubs, para que un limitado número de cada uno, obtenga beca para la A. C. de J. La asamblea de delegados citada para nombrar un miembro neutral, se reunirá la semana próxima.

NEPTUNO Y GURUYU SE ADJUDICARON LOS CAMPEONATOS DE NOVICIOS Y CADETES RESPECTIVAMENTE

Se realizó ayer la última etapa del Campeonato de Natación para novicios y cadetes, siendo los resultados generales los siguientes:

1ra. 800 mts. libres. (Novicios)
1o. M. Alvarez (B.), 13' 12".
2o. J. Casal (N.), 13' 15".
3o. J. Unsaga (B.).
4o. M. Rodriguez (N.).

2da. 400 mts. espalda (Novicios)—
1o. H. García (G.), 6'53".
2o. A. González (G.), 7'23"4.
3o. C. M. Odera (B.).
4o. V. Bauer (G.).

3ra. 50 mts. libres (Cadetes)—
1o. O. Durán (G.), 33'.
2o. R. Diz (N.), 33" 2|10.
3o. A. Folle (A.).
4o. F. Bauer (G.).

4ta. 400 mts. pecho (Novicios)
1o. J. Fabiani (N.), 7'4" 4|5.
2o. H. Souto (G.), 7'4" 4|10.
3o. M. Lopreto (G.).
4o. J. Buceta (G.).

5ta. 100 metros libres (Novicios)
1o. U. Alvarez (B.), 1'8" 3 décimos.
2o. H. Adami (A.), 1'13" 2 décimos.
3o. J. Casal.
4o. R. González.

6ta. Posta 4x50 mts. libres (Cadetes)—
1o. Equipo A del (B.), 2'19". R. Categoría.
2o. Equipo A del (N.), 2'23".
3o. Equipo B del (A).
4o. Equipo B. del (G.).

7ta. Posta 4x100 mts. libres (Novicios)—
1o. Equipo A del (N.), 4'50".
2o. Equipo A del (B.), 4'55" 4|10.
3o. Equipo B del (N.).
4o. Equipo B del (A.).

Resultado final del Campeonato de Novicios—
1o. Neptuno: 191 (campeón); 2o. Biguá: 153; 3o. Guruyú: 107; 4o. Aguada: 92.

Resultado final del Campeonato de Cadetes—
1o. Guruyú: 108 1|2; 2o. Neptuno: 102; 3o. Biguá: 81; 4o. Aguada: 28 1|2.

NUMEROSAS PERSONAS APRNDEN A NADAR EN LA PISCINA MUNICIPAL DE TROUVILLE

La enseñanza de la Natación uno de los más completos y útiles deportes está siendo incrementada durante la presente temporada, en la Piscina Municipal de Trouville, por parte del personal técnico especializado dependiente de la Comisión Nacional de Educación Física. Las clases, tienen lugar en horas de la mañana y tarde, de todos los días, excepto domingos, de 9 a 12 y de 15 a 18.30 horas.

Los servicios, se realizan bajo la supervisión del Prof. Sr. Elio F. Pérez, verdadero especialista en la materia, y a quien secundan los siguientes profesores: Para clases destinadas a varones Srs. Calimero Morales, Tyko Tammi y Luis J. Misa; para clases destinadas a mujeres: Stas Obdulia Irma Bado, Sara Massa y Otilia Freitas.

Aún se reciben inscripciones para estas clases, de las que pueden participar mayores y menores, en forma completamente gratuita.

La Comisión Nacional de Educación Física, facilita así a los deseos de adquirir conocimientos prácticos de natación ,todos los medios de lograrlo en la Piscina Municipal de Trouville.

CANDIOTTI ABANDONO SU RAID CERCA DE LA META

BUENOS AIRES, 25 (United). —A las 10.53 horas agotado por la intensa lucha que había mantenido contra la corriente en contra, hizo abandono de su raid el nadador santafecino Pedro Candiotti. Después de tres horas de haberse mantenido poco menos que estacionado en un punto intermedio entre las boyas que marcan los kilómetros 21 y 22 a las 10.45, Candiotti comenzó a nadar pausadamente hacia Buenos Aires, pero al propio tiempo se observó que el Director de Ruta se dirigía a los ocupantes del barco de la Prefectura pidiéndoles que fueran en busca del "Elías Roberto" en el que viajaban los acompañantes. Transcurridos unos minutos, el nadador se aferró a la borda de un bote que marchaba a su lado indicando que hacía abandono de la tentativa. Inmediatamente se le subió al barco de la Prefectura, cuando eran las 10.53 horas. Durante el viaje a tierra, Candiotti se encontraba entredormido en la popa de la embarcación reaccionando en un momento dado, para darse cuenta de lo ocurrido y romper a llorar. Uno de sus acompañantes se le acercó alentándole y significándole el mérito de la proeza cumplida y mientras le hablaba el nadador cayó en un profundo sueño.

Interrogado el Director de ruta dijo que no fué el sueño sino la correntada lo que lo obligó a abandonar al raidista, cuyo estado físico se estableció que era excelente pese al esfuerzo cumplido. Las autoridades de la Prefectura de San Isidro, pusieron a disposición de Candiotti y sus acompañantes las dependencias del local, brindándoles todas las facilidades para el tiempo que deban permanecer en esa localidad. Minutos después de haberse abandonado el raid concurrió al local de la Prefectura el Intendente Municipal, quien lamentó haber tenido que recibir al nadador cuando este resolvía no continuar la prueba. Junto a Candiotti se encuentran sus hijos y la mayoría de los acompañantes, entre los cuales es unánime la impresión de que la fuerte creciente malogró la tentativa que más probabilidades de éxito tenía.

LAS POSICIONES ACTUALES DEL NOCTURNO

EQUIPOS	Pj.	Pg.	Pe.	Pp.	Gf.	Gc.	Pts.	Pc.
NEWELL'S OLD BOYS	6	4	1	1	17	12	9	3
BOCA JUNIORS	6	4	1	1	14	4	9	3
NACIONAL	6	3	1	2	16	15	7	5
PEÑAROL	7	2	2	3	15	21	6	8
INDEPENDIENTE	6	3	0	3	20	19	6	6
SAN LORENZO	6	2	0	4	13	20	4	6
HURACAN	7	3	0	4	20	22	6	8
RACING	6	1	1	4	12	18	3	9

QUEDO INTEGRADA LA COMISION DIRECTIVA DEL CLUB NACIONAL DE FOOTBALL

En el último acuerdo que celebró la Comisión Directiva del Club Nacional de Football. Se incorporaron a la misma los señores Agustín Prato y Dr. Arnoldo Borrás Morató, electos recientemente en los comicios del Club.

Se procedió a la distribución de cargos quedando integrada la Comisión en la siguiente forma: Presidente: Dr. Rodolfo Gorriti; Vice Presidente: Sr. Juan Brasco; 2º. Vice Presidente: Dr. Conrado H. Hughes; Secretario: Sr. Santiago Antuña Possolo; Pro Secretario: Dr. Julio Simón; Tesorero: Cr. Manuel González; Pro Tesorero: Sr. David Peyraube; Contador: Cr. Lorenzo J. Vilizio; Capitán: señor Mario Fernández; Sub Capitán: Sr. Julián R. Goicoechea. Vocales: Señores José Añón, Mario Mera, Agustín Prato y Dr. Arnoldo Borrás Morató.

Inmediatamente se pasó a designar las distintas comisiones, quedando éstas integradas en la siguiente forma:

COMISION DE FOOTBALL: Dr. Gorriti, Dr. Hughes, doctor Simón, Sr. Peyraube y señor Añón.

COMISION DE ADMINISTRACION: Sr. Juan Bracco, señor Antuña Possolo, Cr. Manuel González, Cr. Lorenzo J. Vilizio y Sr. Mera.

COMISION DE DEPORTES Y ANEXOS: Sr. Mario Fernández, Sr. Goicoechea, Sr. Pratto y Dr. Borrás Morató.

OTRAS NOTICIAS

CAMPEONATO DE MENORES

El próximo sábado, dará comienzo el Campeonato Interno de Football para Menores.

Para estas primeras fechas, se han fijado los siguientes encuentros:

Sábado 27 de febrero: Parque Central. — Hora 17 y 30 con 10 minutos de tolerancia. Danubio vs. Lincoln.

Hora 18 y 45, co 10 minutos de tolerancia: San Luis vs. C. A. Rayo.

Domingo 28 de febrero. Parque Central. — Hora 8: con 10 minutos de tolerancia: Hollywood vs. Mogador.

Hora 9 y 15 con 10 minutos de tolerancia: Montevideo Fortín vs. Moreno.

—Se cita a los jugadores veteranos de Club Nacional de Football para que concurran a la Sede Social el próximo viernes, a las 21 y 30 horas, a fin de conversar sobre un asunto de interés. Se recomienda puntualidad y asistencia.

—También en la sesión de ayer fueron aceptados, 25 nuevas solicitudes de socios.

CAMPEONATO INTERNO DE BASKET-BALL

Se han fijado los siguientes partidos por el Torneo Interno de Basket Ball:

Jueves 25: hor 18 y 30. Araucanos vs. La Rana.

Jueves 25: hora 19 y 30. Oriental vs. Ciclón.

Viernes 26: hora 19. Colorado vs. Expreso Blanco.

Mrtes 2 de marzo: hora 20 y 30: Mercurio vs. Ganador: Araucanos - La Rana.

Martes 2 de marzo: hora 21 y 30: Potosí "A" vs. Condal.

TELEGRAMAS

SABOTAGE JAPONES EN SAN PABLO

RIO DE JANEIRO, 25 (United). — La segunda denuncia sobre actividades japonesas de sabotage, formulada en una semana, fué hecha en San Pablo donde "A Noite" entrevistó a Francisco Rodriguez, designado por el gobierno, jefe de la colonia agrícola "Cooperativa de Mogy Das Cruzes", en el Estado de San Pablo.

Esa colonia cuenta con 640 japoneses y sólo 30 brasileños, y los nipones han hecho todo lo posible para oponerse al progreso de la misma.

LLEGARAN HOY LAS CAÑONERAS "LIBERTAD" E "INDEPENDENCIA"

BUENOS AIRES, 25. (United). — Llevando la representación de la marina de guerra argentina, a los actos que se realizarán el primero de marzo próximo con motivo de asumir el mando de la primera magistratura del Uruguay, el Dr. Juan José Amézaga, partieron esta tarde, a las 17, desde sus amarraderos de Puerto Nuevo, las cañoneras "Libertad" e "Independencia", quienes navegan en busca del puerto de Montevideo.

Las citadas unidades de guerra se encuentran bajo las órdenes de los capitanes de Fragata Alberto Job y José L. Etchevarren, respectivamente.

En el cañonero "Libertad" enarbola su insignia el contraalmirante Gonzalo Bustamante, comandante en jefe de la escuadra de ríos.

VISITA DE CORTSIA REALIZO EL CNEL. BEIGBEDER

WASHINGTON, 25 (United). — El Secretario de Guerra, Sr. Henry L. Stimson, al referirse a la conferencia que celebró el martes con el coronel Beigbeder, ex Ministro de Relaciones Exteriores de España, declaró que se trataba de "una visita de cortesía, durante la cual no se discutieron asuntos políticos o comerciales".

El visitante español expresó el deseo de mantener un silencio completo con respecto a sus actividades.

BUQUES ITALIANOS ATACADOS

LONDRES 25 (United) — El comando de la aviación en Malta comunicó que los aviones torpederos británicos atacaron anoche a un convoy enemigo al norte de Trápani, hundiendo a un buque de abastecimientos, de gran tonelaje. Además hicieron impacto en otra nave similar.

Los destructores de la escolta fueron atacados con torpedos aéreos.

La aviación inglesa atacó también trenes en Túnez, en Sicilia y otros puntos.

Frente al Cabo Alise, en el norte de Italia, fué atacado otro convoy.

DIAMANTE ARTIFICIAL QUE PUEDE SER TALLADO

MADRID 25 (United) — Informan de Budapest que el Rector de Química, Archiduque José Francisco de Barsburgo, inventó un diamante artificial que puede ser tallado y tiene idéntico grado de dureza que el natural, resistiendo una temperatura de 2.000 grados. El inventor es hijo del mariscal de campo del antiguo ejército austriaco, Archiduque José.

Francisco Lago Rivas

(Q. E. P. D.)

Falleció en la Paz del Señor, el día 26 de Enero de 1943

Sus deudos, en la imposibilidad de agradecer particularmente las múltiples manifestaciones de condolencias y ofrendas florales recibidas con motivo de la irreparable pérdida que los aflige, lo hacen por intermedio de estas líneas, expresando a todos su más profundo agradecimiento. — *EMPRESA IGNACIO NOVAS, Minas Nos. 1269 - 73.*

IGNACIA CAL DE RICCI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR AYER 25 DE FEBRERO DE 1943, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Sus hijos: Ramón L., Elías J., Lola R. de Cuervo, Román M., Ramón M. y Gloria R. de Riviére: sus hijos políticos: María C. Ros de Ricci, Ana María P. de Ricci, Isaac Cuervo, Balvina C. de Ricci, Matilde D. V. de Ricci y Emilio Riviére, sus hermanos: Elías y Gloria C. de Curbelo, sus hermanos políticos: Fulgencia L. de Cal, Juan de Dios Curbelo y Juanita N. de Cal; sus nietos, sobrinos, primos y demás deudos participan a las personas de su relación dicho fallecimiento e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy, 26 del corriente, a las 9 horas, atención que se agradece. — Casa mortuoria: Agraciada, 3753. — Cementerio del Buceo. — *EMPRESA CARLOS SICCO. Rivera 2236, esquina Acevedo Díaz.*

IGNACIA CAL DE RICCI

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR AYER 25 DE FEBRERO DE 1943, CONFORTADA CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL

Sus nietos: María Martha, María Josefina, María Selva y Ramón Aarón Ricci Ros: María Elia Ricci Pérez; Julio Mario, Nery Ignacia, Ariel Orosmán Ricci Clavijo; Hugo Manuel, Rubén e Isaac Leonel Cuervo Ricci, participan con todo dolor el fallecimiento de su querida abuelita e invitan para el acto del sepelio, que se efectuará hoy, 26 del corriente, a las 9 horas; atención que se agradece. — Casa mortuoria: Agraciada, 3753. — Cementerio del Buceo. — *EMPRESA CARLOS SICCO, Rivera 2236, esquina Acevedo Díaz.*

ANTONIO VARELA BERMUDEZ

(Q. E. P. D.)

FALLECIO EN LA PAZ DEL SEÑOR, CONFORTADO CON LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION PAPAL, AYER, 25 DE FEBRERO DE 1943

Sus hijas: Elena V. de Cassinigа, Carmen V. de Manzanares, Laura y Elvira; sus hijos políticos: Eduardo Cassiniga y Máximo Manzanares; su nieta: Elena Rosa Cassiniga Varela; sobrinos, primos y demás deudos participan dicho deceso, e invitan a sus relaciones para el acto del sepelio, que se efectuará hoy, 26 del corriente, a las 17 y 30 horas. — Atención que agradecerán. — Casa mortuoria: Juan D Jackson, 1122. — Cementerio del Buceo. — *EMPRESA LA URUGUAYA MARTINELLI, Canelones 1468 y Agraciada 3752 (Paso).*